

**CONSORCI PER A LA CONSTRUCCIÓ, EQUIPAMENT
I EXPLOTACIÓ DEL LABORATORI DE LLUM DE SINCROTRÓ**

**CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y
EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO DE LUZ DE SINCROTRÓN**

TANCAMENT DE L'EXERCICI 2017

CIERRE DEL EJERCICIO 2017



CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO DE LUZ DE SINCROTRÓN

ÍNDICE:

CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO DE LUZ DE SINCROTRÓN

ÍNDICE:

Balance	3
Cuenta del resultado económico-patrimonial	4
Estado de cambios en el patrimonio neto	5
Estado de ingresos y gastos reconocidos	6
Estado del flujo de efectivo	7
Liquidación del presupuesto de gastos	8
Liquidación del presupuesto de ingresos	10
Resultado presupuestario	11
Memoria:	12
Organización y actividad	12
Bases de presentación de cuentas	19
Normas de reconocimiento y valoración	19
Inmovilizado material	26
Inmovilizado intangible	26
Activos financieros	27
Pasivos financieros	28
Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos	30
Operaciones no presupuestarias de tesorería	31
Contratación administrativa	32
Información presupuestaria	32
Ingresos	33
Gastos	35
Resultado presupuestario	41
Cuenta de Tesorería	42
Inventario	43
Relación de deudores presupuestarios	44
Relación de acreedores presupuestarios	44
Ejercicios cerrados	45
Estado del remanente de tesorería	48
Indicadores	49
Hechos posteriores	51
Otra información	51

BALANÇ / BALANCE							
ACTIU / ACTIVO				PATRIMONI NET I PASSIU / PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
<i>Títol / Título</i>	Nota en Memoria	2017	2016	<i>Títol / Título</i>	Nota en Memoria	2017	2016
A) Activo no corriente		92.541.096,17	98.417.044,20	A) Patrimonio neto		48.481.263,05	46.836.933,18
I. Inmovilizado intangible	5	130.227,00	143.605,00	I. Patrimonio aportado		0,00	0,00
II. Inmovilizado material	4	91.810.869,17	97.673.439,20	II. Patrimonio generado		9.968.558,18	9.968.558,18
1. Terrenos		13.209.340,00	13.209.340,00	1. Resultados de ejercicios anteriores		9.968.558,18	9.968.558,18
2. Construcciones		48.977.198,19	49.980.498,95	2. Resultado del ejercicio		0,00	0,00
5. Otro inmovilizado material		28.539.391,66	34.355.437,76	III. Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
6. Inmovilizado en curso y anticipos		1.084.939,32	128.162,49	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	8	38.512.704,87	36.868.375,00
III. Inversiones Inmobiliarias		0,00	0,00				
IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00	B) Pasivo no corriente	7	55.322.086,56	60.943.052,38
V. Inversiones financieras a largo plazo	6	600.000,00	600.000,00	I. Provisiones a largo plazo	3.7	15.761.726,28	6.848.214,21
1. Inversiones financieras en patrimonio		600.000,00	600.000,00	II. Deudas a largo plazo		39.560.360,28	54.094.838,17
B) Activo corriente		30.184.652,75	22.080.036,28	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
I. Activos en estado de venta		0,00	0,00	4. Otras deudas		39.560.360,28	54.094.838,17
II. Existencias		0,00	0,00	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudores y otras cuentas a cobrar	6	15.683.526,52	16.432.232,31	C) Pasivo corriente		18.922.399,31	12.717.094,92
1. Deudores por operaciones de gestión		7.535.687,93	9.458.564,14	I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
2. Otras cuentas a cobrar		206.174,33	207.112,56	II. Deudas a corto plazo	7	11.023.371,45	11.058.088,06
3. Administraciones públicas		7.941.664,26	6.766.555,61	4. Otras deudas		11.023.371,45	11.058.088,06
IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	6	9.914,58	9.614,58	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	7	7.899.027,86	1.659.006,86
1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00	1. Acreedores por operaciones de gestión		900.415,80	819.015,72
2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00	2. Otras cuentas a pagar		128.715,26	183.954,36
4. Otras inversiones financieras		9.914,58	9.614,58	3. Administraciones públicas		6.869.896,80	656.036,78
VI. Ajustes por periodificación		109.495,84	98.746,58	V. Ajustes por periodificación		0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		14.381.715,81	5.539.442,81				
2. Tesorería		14.381.715,81	5.539.442,81				
Total activo		122.725.748,92	120.497.080,48	Total patrimonio neto y pasivo		122.725.748,92	120.497.080,48

COMPTE DEL RESULTAT ECONÒMIC PATRIMONIAL / CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

	Notas en memoria	2017	2016
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas		36.809.647,08	34.883.354,18
a) Del ejercicio		26.515.124,62	24.151.792,66
a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		26.515.124,62	24.151.792,66
a.2) transferencias		0,00	0,00
a.3) subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	0,00
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		10.294.522,46	10.731.561,52
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	0,00
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		787.467,21	915.859,17
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	0,00
6. Otros ingresos de gestión ordinaria		57.991,09	61.628,49
7. Excesos de provisiones		0,00	0,00
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		37.655.105,38	35.860.841,84
8. Gastos de personal		-10.824.777,08	-10.365.620,07
a) Sueldos, salarios y asimilados		-8.533.402,49	-8.201.117,27
b) Cargas sociales		-2.291.374,59	-2.164.502,80
9. Transferencias y subvenciones concedidas		-335.770,46	-325.797,40
10. Aprovisionamientos		-426.924,39	-433.369,38
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		-426.924,39	-433.369,38
b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	0,00
11. Otros gastos de gestión ordinaria		-6.685.358,25	-6.832.479,50
a) Suministros y servicios exteriores		-6.634.945,72	-6.787.216,78
b) Tributos		-48.963,82	-45.197,82
c) Otros		-1.448,71	-64,90
12. Amortización del inmovilizado		-10.294.522,46	-10.731.561,52
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-28.567.352,64	-28.688.827,87
I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A-B)		9.087.752,74	7.172.013,97
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		0,00	0,00
14. Otras partidas no ordinarias	3.7	-8.913.512,07	-6.848.214,21
II Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)		174.240,67	323.799,76
15. Ingresos financieros		983.859,15	1.117.329,41
a.2) En otras entidades		56.393,17	3.181,15
a.3) Subvención de intereses	8.1	927.465,98	1.114.148,26
16. Gastos financieros		-1.158.092,94	-1.440.884,55
b) Otros		-1.158.092,94	-1.440.884,55
17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	0,00
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	0,00
19. Diferencias de cambio		-6,88	-244,62
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		0,00	0,00
III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)		-174.240,67	-323.799,76
IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		0,00	0,00

ESTAT TOTAL DE CANVIS EN EL PATRIMONI NET 2017 / ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 2017

	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2016	0,00	9.968.558,18	0,00	36.868.375,00	46.836.933,18
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2017	0,00	9.968.558,18	0,00	36.868.375,00	46.836.933,18
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO	0,00	0,00	0,00	1.644.329,87	1.644.329,87
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Operaciones con las entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO	0,00	9.968.558,18	0,00	38.512.704,87	48.481.263,05

ESTAT D'INGRESSOS I DESPESES RECONEGUTS / ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
	Notas en memoria	2017	2016
I. Resultado económico patrimonial			
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
1. 1 Ingresos		0,00	0,00
1. 2 Gastos		0,00	0,00
2. Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
2. 1 Ingresos		0,00	0,00
2. 2 Gastos		0,00	0,00
3. Coberturas contables		0,00	0,00
3. 1 Ingresos		0,00	0,00
3. 2 Gastos		0,00	0,00
4. Otros incrementos patrimoniales	8.1	14.271.361,46	12.138.512,44
Total (1+2+3+4)		14.271.361,46	12.138.512,44
III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
2. Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
3. Coberturas contables		0,00	0,00
3. 1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
3. 2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	0,00
4. Otros decrementos patrimoniales	8.1	-12.627.031,59	-12.253.453,22
Total (1+2+3+4)		-12.627.031,59	-12.253.453,22
IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		1.644.329,87	-114.940,78

ESTAT DE FLUXOS D'EFECTIU/ ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

	Notas en memoria	2017	2016
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		39.075.872,87	43.018.470,27
1 Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	0,00
2 Transferencias y subvenciones recibidas		37.245.488,11	40.543.400,40
3 Ventas netas y prestaciones de servicios		989.072,56	553.574,81
4 Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
5 Intereses y dividendos cobrados		56.393,17	3.858,41
6 Otros cobros		784.919,04	1.917.636,65
B) Pagos:		20.012.409,85	21.959.918,55
7 Gastos de personal		10.775.804,09	10.342.613,50
8 Transferencias y subvenciones concedidas		338.130,17	632.471,05
9 Aprovisionamientos		421.685,25	438.630,86
10 Otros gastos de gestión		6.598.044,16	6.851.387,12
11 Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
12 Intereses pagados		0,00	39.233,94
13 Otros pagos		1.878.746,18	3.655.582,08
Flujos de efectivo de las actividades de gestión (A-B)		19.063.463,02	21.058.551,72
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		0,00	0,00
1 Venta de inversiones reales		0,00	0,00
2 Venta de activos financieros		0,00	0,00
3 Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	0,00
D) Pagos:		4.644.267,02	2.445.836,01
4 Compra de inversiones reales		4.644.267,02	2.445.836,01
5 Compra de activos financieros		0,00	0,00
6 Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	0,00
Flujos de efectivo de las actividades de inversión (C-D)		-4.644.267,02	-2.445.836,01
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumento en el patrimonio:		0,00	0,00
1 Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
2 Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
G) Cobro por emisión de pasivos financieros:		0,00	0,00
3 Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
4 Préstamos recibidos		0,00	0,00
5 Otras deudas		0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		5.576.923,00	17.307.692,00
6 Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
7 Préstamos recibidos	8.1	5.576.923,00	17.307.692,00
8 Otras deudas		0,00	0,00
Flujos de efectivo de las actividades de financiación (E-F+G-H)		-5.576.923,00	-17.307.692,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
D) Cobros pendientes de aplicación		0,00	0,00
J) Pagos pendientes de aplicación		0,00	0,00
Flujos de efectivo pendientes de aplicación (I-J)		0,00	0,00
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		8.842.273,00	1.305.023,71
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		5.539.442,81	4.234.419,10
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		14.381.715,81	5.539.442,81

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO / ESTAT DE LIQUIDACIÓ DEL PRESSUPOST

L LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS / LIQUIDACIÓ DEL PRESSUPOST DE DESPESES

Partida Presupuestaria	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. PAGO A 31.12.2017 (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIF (2)	DEFINITIVOS (3)					
CAPITULO I	REMUNERACIONES DEL PERSONAL/ REMUN. DEL PERSONAL.	10.886.976,61	0,00	10.886.976,61	10.822.417,37	10.822.417,37	10.124.459,81	697.957,56	64.559,24
130.0000	Retribuciones básicas Personal Laboral Fijo	7.070.533,52	-263.131,17	6.807.402,35	6.807.402,35	6.807.402,35	6.374.717,94	432.684,41	0,00
130.0001	Retribuciones complementarias Personal Laboral Fijo	724.885,37	-100.160,59	624.724,78	624.724,78	624.724,78	585.016,73	39.708,05	0,00
131.0000	Retribuciones básicas Personal Laboral Temporal	302.779,54	424.692,09	727.471,63	727.471,63	727.471,63	681.232,90	46.238,73	0,00
131.0001	Retribuciones complementarias Personal Laboral Temporal	0,00	21.313,05	21.313,05	21.313,05	21.313,05	19.958,37	1.354,68	0,00
150.0000	Productividad	319.056,23	-21.494,98	297.561,25	297.561,25	297.561,25	297.561,25	0,00	0,00
151.0000	Gratificaciones por servicios extraordinarios	140.000,00	-20.511,33	119.488,67	54.929,43	54.929,43	54.929,43	0,00	64.559,24
160.0000	Seguridad Social a cargo de la empresa	2.329.721,95	-40.707,07	2.289.014,88	2.289.014,88	2.289.014,88	2.111.043,18	177.971,70	0,00
CAPITULO II	DESPESES CORRENTES / GASTOS CORRIENTES	9.088.758,78	469.456,67	9.558.215,45	7.744.616,56	7.112.916,50	6.194.209,47	918.707,03	2.445.298,95
208.0000	Alquileres de otro inmovilizado material	10.100,00	9.470,44	19.570,44	19.570,44	16.316,49	14.191,41	2.125,08	3.253,95
210.0000	Jardinería	35.814,37	11.879,75	47.694,12	44.542,89	44.408,49	38.624,67	5.783,82	3.285,63
212.0000	Conservación, reparación y mantenimiento de edificios y otras construcciones	62.014,00	720,06	62.734,06	52.323,60	22.109,84	19.230,23	2.879,61	40.624,22
213.0000	Conservación, reparación y mantenimiento de maquinaria	329.152,41	28.103,12	357.255,53	196.614,94	140.980,91	122.619,38	18.361,53	216.274,62
213.0001	Conservación, reparación y mantenimiento de las instalaciones	549.310,13	34.967,56	584.277,69	576.524,07	504.620,88	438.898,43	65.722,45	79.656,81
216.0000	Conservación, reparación y mantenimiento de equipos de procesos de datos	420.250,74	132.554,05	552.804,79	447.060,62	293.652,48	255.406,81	38.245,67	259.152,31
219.0000	Conservación, reparación y mantenimiento de otro inmovilizado material	62.565,30	2.326,79	64.892,09	44.072,25	33.658,94	29.275,16	4.383,78	31.233,15
220.0000	Material ordinario no inventariable	18.094,23	123,94	18.218,17	11.009,61	10.863,90	9.448,97	1.414,93	7.354,27
220.0001	Prensa, revistas y otras publicaciones	13.818,00	254,27	14.072,27	3.737,41	3.607,35	3.137,52	469,83	10.464,92
220.0002	Material informático no inventariable	25.000,00	19.841,19	44.841,19	44.841,19	44.126,95	38.379,80	5.747,15	714,24
221.0000	Energía eléctrica	4.043.587,05	68.229,56	4.111.816,61	3.419.040,19	3.418.672,59	2.973.420,41	445.252,18	693.144,02
221.0001	Agua	44.100,00	5.862,73	49.962,73	49.962,73	45.332,80	39.428,60	5.904,20	4.629,93
221.0002	Gas	5.250,00	5,79	5.255,79	1.728,25	1.722,46	1.498,12	224,34	3.533,33
221.0003	Combustible	7.350,00	210,00	7.560,00	3.838,53	480,00	417,48	62,52	7.080,00
221.0013	Fluidos	232.501,94	156.420,14	388.922,08	388.922,08	314.521,66	273.557,97	40.963,69	74.400,42
221.0099	Otros suministros	559.000,00	29.802,33	588.802,33	469.849,59	426.924,39	371.211,23	55.603,16	161.877,94
222.0000	Servicios de telecomunicaciones	100.877,51	1.462,11	102.339,62	58.998,89	57.536,78	50.043,12	7.493,66	44.802,84
222.0001	Postales y mensajería	10.570,03	22,55	10.592,58	9.284,87	9.270,62	8.063,20	1.207,42	1.259,96
223.0000	Transportes	24.395,34	522,99	24.918,33	10.499,55	10.251,20	8.916,07	1.335,13	14.667,13
224.0000	Gastos de seguros	118.866,85	1.126,35	119.993,20	119.993,20	117.947,69	117.947,69	0,00	2.045,51
225.0000	Tributos estatales	50.957,67	0,00	50.957,67	22.002,87	22.002,87	7.952,19	14.050,68	28.954,80
225.0001	Tributos autonómicos	294,52	0,00	294,52	0,00	0,00	0,00	0,00	294,52
225.0002	Tributos locales	27.221,53	0,00	27.221,53	26.960,95	26.960,95	26.960,95	0,00	260,58
226.0001	Atenciones protocolarias y representativas	19.950,00	1.000,86	20.950,86	12.855,83	12.244,97	10.650,17	1.594,80	8.705,89
226.0006	Reuniones, conferencias y cursos	223.795,00	6.221,80	230.016,80	89.506,26	83.245,95	72.403,89	10.842,06	146.770,85
226.0016	Exposiciones y otras actividades de promoc.	25.139,90	14.259,94	39.399,84	39.399,84	29.035,35	25.253,75	3.781,60	10.364,49
226.0017	Formación del personal propio	119.860,00	16.726,20	136.586,20	136.399,80	117.149,52	101.891,82	15.257,70	19.436,68

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO / ESTAT DE LIQUIDACIÓ DEL PRESSUPOST

L LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS / LIQUIDACIÓ DEL PRESSUPOST DE DESPESES

Partida Presupuestaria	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. PAGO A 31.12.2017 (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIF (2)	DEFINITIVOS (3)					
226.0099	Otros gastos diversos	607.237,56	-148.593,71	458.643,85	271.042,65	254.312,46	221.190,49	33.121,97	204.331,39
227.0000	Limpieza	332.882,26	8.451,67	341.333,93	309.014,14	305.621,26	265.816,77	39.804,49	35.712,67
227.0001	Seguridad	303.341,84	0,10	303.341,94	296.911,56	296.911,46	258.241,34	38.670,12	6.430,48
227.0006	Estudios y trabajos técnicos	133.997,60	17.519,08	151.516,68	108.304,42	78.880,82	68.607,28	10.273,54	72.635,86
227.0016	Intérpretes y traductores	15.000,00	0,00	15.000,00	4.703,49	4.703,49	4.090,90	612,59	10.296,51
227.0099	Otros trabajos	164.241,00	18.968,38	183.209,38	161.966,10	110.522,24	96.127,69	14.394,55	72.687,14
230.0000	Dietsas y locomoción	332.204,00	28.015,71	360.219,71	270.224,48	231.449,39	201.305,13	30.144,26	128.770,32
232.0000	Traslados	36.750,00	0,00	36.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36.750,00
240.0000	Gastos de edición y distribución	23.331,00	2.979,92	26.310,92	22.909,27	22.869,35	19.890,82	2.978,53	3.441,57
CAPÍTULO III	DESPESES FINANCIERAS / GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
352.0000	Intereses de demora	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPÍTULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES / T. CORRIENTES	781.446,61	18.533,66	799.980,27	366.604,90	338.130,17	338.130,17	0,00	461.850,10
480.0000	A familias	772.946,61	-25.190,64	747.755,97	319.380,60	304.072,40	304.072,40	0,00	443.683,57
482.0099	A la "Asociación de usuarios de sincrotrón de España" (AUSE)	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
482.0099	A "Internacional Particle Accelerator Conference" (IPAC)	2.500,00	0,00	2.500,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	0,00	500,00
482.0099	A "Associació d'esport i lleure ALBA"	3.000,00	0,00	3.000,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	0,00	1.500,00
482.0099	Otras transferencias corrientes a instituciones	0,00	43.724,30	43.724,30	43.724,30	30.557,77	30.557,77	0,00	13.166,53
CAPÍTULO VI	INVERSIONES REALES / INVERSIONES REALES	2.991.000,00	20.698.688,72	23.689.688,72	8.877.610,31	4.418.574,43	4.391.346,75	27.227,68	19.271.114,29
600.0000	Compra de terrenos: inversión nueva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
620.0000	Edificios y otras construcciones: inversión nueva	158.000,00	124.620,72	282.620,72	282.620,72	112.548,05	111.854,52	693,53	170.072,67
620.0001	Maquinaria: inversión nueva	666.000,00	4.940.538,32	5.606.538,32	5.606.538,32	2.268.401,59	2.254.423,48	13.978,11	3.338.136,73
620.0002	Instalaciones técnicas: inversión nueva	145.500,00	30.216,44	175.716,44	116.847,09	110.663,73	109.981,81	681,92	65.052,71
620.0003	Mobiliario: inversión nueva	56.500,00	35.362,08	91.862,08	91.862,08	85.164,56	84.639,77	524,79	6.697,52
620.0004	En equipos de procesos de datos y control: inversión nueva	330.000,00	135.751,10	465.751,10	465.751,10	343.836,69	341.717,94	2.118,75	121.914,41
620.0099	Otro inmovilizado material: inversión nueva	91.000,00	15.090.686,20	15.181.686,20	439.350,23	74.898,74	74.437,21	461,53	15.106.787,46
630.0000	Edificios y otras construcciones: inversión de reposición	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
630.0001	Maquinaria: inversión de reposición	1.309.000,00	147.750,03	1.456.750,03	1.456.750,03	1.246.291,26	1.238.611,49	7.679,77	210.458,77
630.0002	Instalaciones técnicas: inversión de reposición	20.000,00	12.533,03	32.533,03	32.533,03	24.618,08	24.466,38	151,70	7.914,95
630.0003	Mobiliario: inversión de reposición	0,00	881,12	881,12	881,12	0,00	0,00	0,00	881,12
630.0004	En equipos de procesos de datos y control: inversión de reposición	170.000,00	170.593,68	340.593,68	340.593,68	108.840,72	108.170,03	670,69	231.752,96
630.0099	Otro inmovilizado material: inversión de reposición	10.000,00	0,00	10.000,00	2.656,85	2.656,85	2.640,48	16,37	7.343,15
640.0000	Inversiones en inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
640.0001	Inversiones en aplicaciones informáticas	35.000,00	9.756,00	44.756,00	41.226,06	40.654,16	40.403,65	250,51	4.101,84
CAPÍTULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
790.0001	A exterior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPÍTULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS / ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
830.0000	Préstamos y anticipos concedidos al personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
860.0000	Adquisición de acciones y participaciones de empresas nacionales o de la U	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPÍTULO IX	PASIVOS FINANCIEROS / PASIVOS FINANCIEROS	11.730.769,00	0,00	11.730.769,00	11.730.769,00	11.730.769,00	5.576.923,00	6.153.846,00	0,00
9.100.001	Cancelación de préstamos de entes del sector público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Préstamo 2004 (9a anualidad)	2.500.000,00	0,00	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	0,00	0,00
	Préstamo 2005 (8a anualidad)	6.153.846,00	0,00	6.153.846,00	6.153.846,00	6.153.846,00	0,00	6.153.846,00	0,00
	Préstamo 2008 (6ª anualidad)	3.076.923,00	0,00	3.076.923,00	3.076.923,00	3.076.923,00	3.076.923,00	0,00	0,00
	Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		35.478.951,00	21.186.679,05	56.665.630,05	39.542.018,14	34.422.807,47	26.625.069,20	7.797.738,27	22.242.822,58

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO / ESTAT DE LIQUIDACIÓ DEL PRESSUPOST

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS / LIQUIDACIÓ DEL PRESSUPOST DE INGRESSOS

Partida Presupuestaria	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	RECAUDACIÓN NETA (5)	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31.12.2017 (6=4-5)	EXCESO/DEFECTO DE PREVISIÓN (7=4-3)
		INICIALES (1)	MODIF (2)	DEFINITIVAS (3)				
CAPITULO III	TAXES, PREUS PÚBLICS I ALTRES INGRESSOS / TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	0,00	866.549,87	866.549,87	866.549,87	549.181,16	317.368,71	0,00
329.0000	Prestación de servicios	0,00	787.467,21	787.467,21	787.467,21	472.022,13	315.445,08	0,00
390.0099	Otros ingresos diversos	0,00	79.082,66	79.082,66	79.082,66	77.159,03	1.923,63	0,00
CAPITULO IV	TRANSFERÈNCIES CORRENTS / TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.139.059,00	973.384,60	20.112.443,60	20.112.443,60	15.702.720,26	4.409.723,34	0,00
400.0000	Del MINECO-Subvención ALBA	9.569.529,50	0,00	9.569.529,50	9.569.529,50	8.772.068,71	797.460,79	0,00
400.0099	Del MINECO-Otras transferencias corrientes	0,00	87.400,00	87.400,00	87.400,00	33.860,40	53.539,60	0,00
401.0099	Del DEiC-Subvención funcionamiento ALBA	9.569.529,50	0,00	9.569.529,50	9.569.529,50	6.379.680,00	3.189.849,50	0,00
401.0099	De la Generalitat-Otras transferencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
492.0099	Otras transferencias corrientes de la UE	0,00	855.984,60	855.984,60	855.984,60	502.111,15	353.873,45	0,00
499.0099	Otras transferencias corrientes del exterior	0,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	15.000,00	15.000,00	0,00
CAPITULO V	INGRESOS PATRIMONIALS / INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	56.393,17	56.393,17	56.393,17	56.393,17	0,00	0,00
520.0009	Intereses de depósitos	0,00	56.393,17	56.393,17	56.393,17	56.393,17	0,00	0,00
537.0000	Dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPITULO VII	TRANSFERÈNCIES CAPITAL / TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11.730.769,00	3.690.368,95	15.421.137,95	15.421.137,95	12.854.727,41	2.566.410,54	0,00
700.0000	Del MINECO-Para reintegro préstamos	5.865.384,50	0,00	5.865.384,50	5.865.384,50	5.376.602,46	488.782,04	0,00
700.0001	Del MINECO-Fondos FEDER	0,00	2.222.500,00	2.222.500,00	2.222.500,00	2.100.000,00	122.500,00	0,00
700.0012	Del MINECO-Programas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
731.0099	De otros Organismos Públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
750.0000	Del DEiC-Reintegro préstamos	5.865.384,50	0,00	5.865.384,50	5.865.384,50	3.910.256,00	1.955.128,50	0,00
750.0001	Del DEiC-Fondos FEDER	0,00	1.467.868,95	1.467.868,95	1.467.868,95	1.467.868,95	0,00	0,00
750.0099	De la Generalitat-Otras transferencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
795.0099	Otras transferencias de capital de la UE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
799.0009	Otras transferencias de capital del exterior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPITULO VIII	ACTIUS FINANCERS / ACTIVOS FINANCIEROS	4.609.123,00	15.599.982,46	20.209.105,46	0,00	0,00	0,00	0,00
830.0000	Reintegro de préstamos fuera del sector público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
870.0000	Remanentes genéricos	4.609.123,00	14.814.985,95	19.424.108,95	0,00	0,00	0,00	0,00
870.0001	Remanentes específicos	0,00	784.996,51	784.996,51	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPITULO IX	PASSIUS FINANCERS / PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
911.0000	Del sector público: Préstamo MINECO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		35.478.951,00	21.186.679,05	56.665.630,05	36.456.524,59	29.163.021,99	7.293.502,60	0,00

ESTADO DELIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO / ESTAT DE LIQUIDACIÓ DEL PRESSUPOST

III RESULTADO PRESUPUESTARIO / RESULTAT PRESSUPOSTARI

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	21.035.386,64	18.273.464,04		2.761.922,60
b. Operaciones de capital	15.421.137,95	4.418.574,43		11.002.563,52
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a + b + c)	36.456.524,59	22.692.038,47		13.764.486,12
d. Activos financieros	0,00	0,00		0,00
e. Pasivos financieros	0,00	11.730.769,00		-11.730.769,00
2. Total operaciones financieras (d + e)	0,00	11.730.769,00		-11.730.769,00
I RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1 + 2)	36.456.524,59	34.422.807,47		2.033.717,12
<u>AJUSTES:</u>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			2.033.717,12	
II TOTAL AJUSTES (II = 3 + 4 - 5)			-2.033.717,12	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I + II)				0,00

MEMORIA 2017

1. Organización y actividad:

1.1. Creación:

El 14 de Marzo de 2003, el Ministerio de Ciencia y Tecnología y la Generalidad de Cataluña suscriben un convenio de colaboración para la constitución del consorcio para la construcción, equipamiento y explotación del laboratorio de luz de sincrotrón.

Este Convenio tiene por objeto la creación del Consorcio para la construcción, equipamiento y explotación del Laboratorio de Luz Sincrotrón como instrumento de organización común para la gestión del presente Convenio, materializándose así las recíprocas relaciones de colaboración entre todas las Administraciones Públicas firmantes.

1.2. Fines:

El Consorcio tiene como fin gestionar la colaboración económica, técnica y administrativa de las entidades que lo integran para la construcción, equipamiento y explotación del Laboratorio de Luz Sincrotrón.

1.3. Costes y financiación

1.3.1. Los costes máximos de inversión y puesta en marcha del Laboratorio de Luz de Sincrotrón durante el periodo 2003-2008 se estimaron en 163.877.788 euros corrientes.

La financiación de dichos costes se realiza con arreglo a la siguiente distribución (en euros corrientes):

Años	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Total
MCYT	2.633.348	9.581.956	12.459.086	16.898.772	21.371.236	18.994.496	81.938.894
GdC	2.633.348	9.581.956	12.459.086	16.898.772	21.371.236	18.994.496	81.938.894
Total	5.266.696	19.163.912	24.918.172	33.797.544	42.742.472	37.988.992	163.877.788

En fecha 22 de octubre de 2008 se firmó la segunda adenda al convenio de colaboración, firmado el 14 de marzo de 2003, entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología y la Generalidad de Cataluña para la constitución del Consorcio para la Construcción, Equipamiento y Explotación del Laboratorio de Luz de Sincrotrón, por la que se actualizó la programación y se modificó la forma y los plazos de financiación inicialmente pactados, quedando como sigue:

Año	2009	2010	2011	2012	2013
MEC	848.119	13.646.288	13.879.715	14.120.144	14.367.787
Gencat	5.081.571	13.646.288	13.879.715	14.120.144	14.367.787
Total	5.929.690	27.292.576	27.759.430	28.240.288	28.735.574

Año	2014	2015	2016	2017	2018
MEC	14.622.859	14.885.584	15.156.190	15.434.914	15.722.000
Gencat	14.622.859	14.885.584	15.156.190	15.434.914	15.722.000
Total	29.245.718	29.771.168	30.312.380	30.869.828	31.444.000

Año	2019	2020	2021	2022	Total
MEC	16.017.698	16.322.268	15.327.801	12.632.169	192.983.536
Gencat	16.017.698	16.322.268	15.327.801	12.632.169	197.216.988
Total	32.035.396	32.644.536	30.655.602	25.264.338	390.200.524

Las anualidades hasta el 2009, inclusive, corresponden a la fase de construcción y equipamiento y a partir del 2010, a la fase de explotación, si bien dicha fase comenzó realmente en 2011.

Tal y como figura en la segunda adenda al convenio cualquiera de las partes puede sustituir uno o varios de los pagos por aportaciones en especie. A tal fin las aportaciones de la Generalidad de Cataluña de los años 2004 y 2005 por un total de 13.209.340,00 euros se realizaron mediante la aportación de los terrenos donde se ubica el laboratorio de luz de sincrotrón ALBA.

La aportación de cada administración consorciada puede efectuarse de cualquiera de las formas siguientes:

- a) Transferencias de capital de los presupuestos respectivos. En el caso del Ministerio de Ciencia y Tecnología, su aportación irá con cargo a la aplicación presupuestaria 20.10.542m.741. En el caso de la Generalidad de Cataluña, su aportación irá con cargo a la aplicación presupuestaria 24.04.741.2402.
- b) Asignación de recursos procedentes de fondos europeos u otros recursos extrapresupuestarios.

En fecha 27 de diciembre de 2013 se firmó la tercera adenda al convenio de colaboración, entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología y la Generalidad de Cataluña para la constitución del Consorcio para la Construcción, Equipamiento y Explotación del Laboratorio de Luz de Sincrotrón, por la que se detallaron las partidas presupuestarias de ambas administraciones a las que irán a cargo sus aportaciones anuales al Consorcio sin que estas se hayan visto modificadas en su importe.

En fecha 7 de enero de 2015 se firmó la cuarta adenda al convenio de colaboración, entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología y la Generalidad de Cataluña para la constitución del Consorcio para la Construcción, Equipamiento y Explotación del Laboratorio de Luz de Sincrotrón, por la que modificó el artículo 8.1 de los Estatutos del Consorcio, que trata de la composición y naturaleza del Consejo Rector.

En fecha 30 de agosto de 2016 las partes suscribieron una quinta adenda al Convenio de colaboración firmado el 14 de marzo de 2003 con objeto de adaptar su contenido a lo dispuesto en la disposición adicional vigésima de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y a la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa.

Los libramientos del MINECO se realizarán mensualmente por doceavas partes a lo largo del ejercicio correspondiente, salvo los relativos a los dos primeros trimestres. Los libramientos correspondientes al primer trimestre se producirán previa presentación a MINECO de las cuentas anuales del ejercicio anterior formuladas por la Dirección del Consorcio. Los libramientos correspondientes al segundo trimestre se producirán previa presentación de una memoria técnica y de las cuentas anuales debidamente auditadas por el órgano competente de la Intervención General de la Administración del Estado. A partir del vencimiento del plazo de justificación previsto

anteriormente, los libramientos quedarán supeditados a la presentación de la documentación justificativa completa.

Los pagos anuales de la Generalidad de Cataluña serán anticipados con carácter previo a la ejecución, debiendo justificarse mediante la presentación de una memoria técnica y presentación de las cuentas anuales debidamente auditadas. Dicha justificación se realizará dentro de los seis meses siguientes a la finalización del periodo correspondiente.

El 16 de marzo de 2018 las partes suscribieron una sexta adenda al Convenio de colaboración firmado el 14 de marzo de 2003 con objeto de modificar el articulado de los Estatutos del Consorcio.

1.3.2. Los costes de funcionamiento operativo a pleno rendimiento a partir de la entrada en servicio del sincrotrón se estimaron en 14,056 millones de E anuales. Para el caso de que una parte de dichos costes de funcionamiento no quedara cubierta con los ingresos derivados de la prestación de servicios u otros ingresos operativos, ésta se financiaría por las entidades consorciadas en la forma que se establezca en una adenda al Convenio.

1.4. Constitución.

El Consorcio para la construcción, equipamiento y explotación del Laboratorio de Luz Sincrotrón, se constituye como una entidad de derecho público sin ánimo de lucro, integrada por la Administración General del Estado, a través del Ministerio competente en materia de investigación y por la Administración de la Generalidad de Cataluña, a través del Departamento competente en materia de investigación.

1.5. Personalidad jurídica.

El Consorcio tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines específicos.

1.6. Duración.

El Consorcio se constituye por tiempo indefinido y sólo podrá disolverse por las causas previstas en la Ley o en sus Estatutos.

1.7. Régimen Jurídico y Administración Pública de adscripción.

El Consorcio se rige por las disposiciones de sus Estatutos, por la reglamentación interna dictada en desarrollo de los mismos y por el ordenamiento jurídico de la Administración Pública de adscripción determinada en sus Estatutos, y en todo caso por la normativa básica que resulte de aplicación, y en particular por la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

En aplicación del artículo 120 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, el Consorcio está adscrito a la Administración General del Estado.

El Consorcio es una entidad de investigación compartida a partes iguales entre la Administración del Estado y la Comunidad Autónoma de Cataluña, de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional vigésimo primera de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, y tiene carácter de agente de ejecución del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación, de acuerdo a lo establecido en el artículo 3.4 de la misma Ley.

1.8. Órganos de gobierno y administración:

Son órganos de gobierno y administración del Consorcio los siguientes:

- a) El Consejo Rector.
- b) La Comisión Ejecutiva.
- c) El Director.

1.8.1. Composición y naturaleza del Consejo Rector:

El Consejo Rector es el órgano de gobierno y administración del Consorcio.

Está integrado por los siguientes miembros:

a) Presidente: la presidencia del Consejo Rector tendrá carácter rotatorio anual y será asumida inicialmente por el/la titular de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación y, seguidamente, por el/la titular del Departamento de la Generalidad de Cataluña competente en materia de investigación. En casos de vacante, ausencia, enfermedad, u otra causa legal, el Presidente será sustituido por el Vicepresidente, y en su defecto, por el vocal del órgano colegiado de mayor jerarquía, antigüedad y edad, por este orden, de entre los designados por la Administración a la que pertenezca el Presidente.

b) Vicepresidente: la vicepresidencia del Consejo Rector tendrá carácter rotatorio anual y será asumida inicialmente por el/la titular del Departamento de la Generalidad de Cataluña competente en materia de investigación, y, seguidamente por la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación. En casos de vacante, ausencia, enfermedad, u otra causa legal, el Vicepresidente será sustituido, por el vocal del órgano colegiado de mayor jerarquía, antigüedad y edad, por este orden, de entre los designados por la Administración a la que pertenezca el Vicepresidente.

c) Vocales: tres vocales en representación del Ministerio competente en materia de investigación científica y técnica y tres vocales en representación del Departamento de la Generalidad de Cataluña competente en materia de investigación.

d) El Director, con voz pero sin voto.

Actuará como secretario, con voz pero sin voto, la persona que designe el propio Consejo Rector.

1.8.2. Competencias del Consejo Rector:

El Consejo Rector, cumpliendo la normativa aplicable al sector público estatal, tiene las siguientes atribuciones:

- a) Fijar las directrices y los criterios generales de actuación del Consorcio.
- b) Aprobar los presupuestos anuales y las cuentas anuales del Consorcio.
- c) Aprobar, a propuesta de la Comisión Ejecutiva, el plan anual de actuaciones y proyectos.
- d) Aprobar los programas de inversión y financiación de la entidad.
- e) Aprobar la forma de gestión por la que se deba regir el cumplimiento de los fines del Consorcio y, en su caso, instar la creación de una persona jurídica, con la modalidad más adecuada en derecho para el cumplimiento de sus fines.
- f) Establecer las normas de relación con los usuarios y los criterios que determinen la utilización de las capacidades del Laboratorio de Luz Sincrotrón.
- g) Aprobar la plantilla de personal y la forma de provisión de los puestos creados.
- h) Nombrar y separar al Director, y asimismo fijar las retribuciones que hayan de percibir en el ejercicio de sus cargos.

- i) Aprobar, dentro de los límites establecidos en el artículo 111.2 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, las eventuales operaciones de endeudamiento que pudiese necesitar el Consorcio para el óptimo desarrollo de su actividad.
- j) Proponer la modificación de los Estatutos.
- k) Proponer la disolución y liquidación del Consorcio.
- l) Determinar los límites económicos a partir de los cuales el representante legal y órgano de contratación del Consorcio requerirá autorización para llevar a cabo los contratos, convenios o acuerdos, así como otorgar dicha autorización cuando sea necesaria.
- m) Proponer a las Administraciones consorciadas la admisión de nuevos miembros, que tendrán la condición de Administraciones Públicas, organismos públicos o entidades privadas sin ánimo de lucro que persigan fines de interés público.
- n) Cambiar el domicilio del Consorcio.
- o) Ejercer todas aquellas atribuciones no expresamente asignadas a otros órganos en los presentes Estatutos.

1.8.3. Competencias del Presidente:

El Presidente del Consorcio tendrá las siguientes atribuciones:

- a) Ejercer la más alta representación del Consorcio.
- b) Convocar, presidir y dar por finalizadas las reuniones del Consejo Rector, así como dirigir sus deliberaciones.

1.8.4. Composición y naturaleza de la Comisión Ejecutiva:

La Comisión Ejecutiva es el órgano de seguimiento y ejecución de las actividades del Consorcio y está integrado por los siguientes miembros:

- a) Presidente: Ejercerá la Presidencia de la Comisión un vocal representante de las consorciadas de los indicados en el apartado.

La Presidencia será rotatoria por periodos anuales, de acuerdo al mismo régimen establecido para el Consejo Rector, de manera que la Presidencia de la Comisión Ejecutiva recaiga en todo momento en la Administración que ejerce la Vicepresidencia del Consejo Rector.

b) Vocales:

- Dos vocales de los representantes del Ministerio competente en materia de investigación en el Consejo Rector.
- Dos vocales de los representantes del Departamento competente en materia de investigación de la Generalidad de Cataluña en el Consejo Rector.

Estos vocales serán designados por los titulares del Ministerio competente en materia de investigación y del Departamento competente en materia de investigación de la Generalidad de Cataluña, respectivamente.

c) El Director del Consorcio con voz pero sin voto.

d) Actuará como secretario quien ejerza tal función en el Consejo Rector, con voz pero sin voto.

1.8.5. Competencias de la Comisión Ejecutiva:

La Comisión Ejecutiva tiene las siguientes atribuciones siempre cumpliendo la normativa aplicable al sector público estatal:

- a) Elevar al Consejo Rector los proyectos de presupuestos y el plan de actuación para su aprobación y hacer el seguimiento una vez aprobado.
- b) Aprobar la organización de los servicios del Consorcio y controlar la actividad de los mismos.
- c) Aprobar la propuesta de las operaciones de endeudamiento.

- d) Aprobar, modificar o suprimir las tarifas o precios de los diferentes servicios que preste el Consorcio.
- e) Aprobar las modificaciones presupuestarias, dentro de los límites que establezca el Consejo Rector.
- f) Todas aquellas que le puedan ser delegadas por el Consejo Rector.

1.8.6. El Director:

Corresponde al Director impulsar y coordinar el funcionamiento de los servicios a su cargo y, en particular:

- a) La gestión de los recursos financieros del Consorcio, ordenando gastos y contrayendo obligaciones conforme al presupuesto.
- b) Elaborar el anteproyecto de presupuestos y la liquidación del presupuesto vencido.
- c) Elaborar el anteproyecto de plan anual de actuación y proyectos.
- d) Ejecutar los acuerdos del Consejo Rector y de la Comisión Ejecutiva.
- e) En materia de recursos humanos, le corresponde la dirección y contratación del personal.
- f) La gestión del patrimonio y los bienes que corresponden a los servicios a su cargo.
- g) Preparar la documentación de los asuntos que deban someterse a la consideración del Consejo Rector y de la Comisión Ejecutiva e informar de todo lo necesario para el adecuado ejercicio de sus competencias.
- h) El ejercicio ante los Tribunales de todo tipo de acciones judiciales.
- i) Concertar y firmar los compromisos necesarios para el funcionamiento del Consorcio, en el marco que determine el Consejo Rector.
- j) Aprobar y realizar los contratos, convenios y acuerdos del Consorcio dentro de los límites establecidos por el Consejo Rector.
- k) El seguimiento de las obras que se realicen y de los servicios que se presten.
- l) Las demás funciones que le deleguen el Consejo Rector y la Comisión Ejecutiva.

El Director deberá rendir cuentas ante el Consejo Rector y ante la Comisión Ejecutiva.

Para el mejor ejercicio de sus funciones, el Director podrá contar con la colaboración de un Consejo de Dirección científico-técnico.

El Director ejercerá la representación legal del Consorcio en la firma de contratos, convenios y todo tipo de acuerdos precisando de la autorización previa del Consejo Rector cuando dichos contratos impliquen obligaciones económicas para el Consorcio que superen los importes que fije el propio Consejo Rector.

1.9. Recursos Económicos.

Los recursos económicos del Consorcio son los siguientes:

- a) Las subvenciones, ayudas y donaciones que se reciban de cualquier empresa o entidad pública, española o extranjera.
- b) Las transferencias que reciba con cargo a los presupuestos de las Administraciones consorciadas.
- c) Los ingresos que pueda obtener por sus actividades, así como los rendimientos de su patrimonio.
- d) Créditos y préstamos que le sean concedidos.
- e) Aquellos otros legalmente establecidos.

1.10. Patrimonio.

El Consorcio posee un patrimonio propio vinculado a sus fines, que está integrado por los siguientes bienes:

- a) Los bienes adscritos o cedidos por las entidades que integran el Consorcio. Estas adscripciones y cesiones deberán realizarse de acuerdo con la normativa de patrimonio aplicable a cada una de las administraciones consorciadas.
- b) Los bienes que adquiera el Consorcio por cualquier concepto.

1.11. Régimen contractual.

De conformidad con el apartado 1.e) del artículo 3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la actividad contractual del consorcio se regirá por lo establecido en dicha ley.

1.12. Régimen presupuestario, contabilidad y control.

- El Consorcio estará sujeto al régimen presupuestario de contabilidad y control previsto en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, para las entidades que forman parte del sector público estatal.
- El Consorcio estará sujeto al control externo del Tribunal de Cuentas y al control interno ejercido por la Intervención General de la Administración del Estado a través de las modalidades de control que resulten de aplicación al Consorcio de conformidad con la Ley General Presupuestaria.
- La Comisión Ejecutiva someterá a la aprobación del Consejo Rector, la memoria de la gestión económica, el inventario y las cuentas anuales, de acuerdo con la normativa que sea de aplicación. El órgano competente para rendir las cuentas anuales al Tribunal de Cuentas por conducto de la Intervención General de la Administración General del Estado es el Director del Consorcio.
- Las cuentas anuales del Consorcio se integrarán en la Cuenta General del Estado.
- La Comisión Ejecutiva someterá a estudio y aprobación del Consejo Rector el Plan Anual de Actuación para el año siguiente; también le someterá la propuesta de presupuesto para el ejercicio económico siguiente, para su aprobación.
- Los presupuestos del Consorcio formarán parte de los Presupuestos Generales del Estado en los términos y condiciones que determine el Ministerio de Hacienda y Función Pública.

1.13. Recursos humanos.

El régimen jurídico del personal del Consorcio será el de la Administración pública de adscripción. En todo caso, la selección de personal se regirá por los principios de capacidad, mérito, publicidad, igualdad y concurrencia, teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 121 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

Categoría profesional / Mes	2017												Media	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Directora	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1,00
Adjunto a Dirección	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3,00
Jefe de División	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	6	5	5	5,08
Científico o tecnólogo altamente especial	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3,00
Jefe de Sección	15	15	16	16	16	17	17	16	16	16	16	16	16	16,00
Jefe de Grupo	29	29	28	28	28	28	28	28	28	27	27	27	27	27,92
Científico o Tecnólogo Especializado	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4,25
Científico o Tecnólogo	80	80	81	82	82	81	81	80	82	83	82	81	81	81,25
Técnico Superior	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14,00
Técnico de soporte	32	32	31	31	31	32	33	33	33	33	32	32	32	32,08
Secretaria	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4,00
Administrativo	6	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5,08
Investigador predoctoral en formación	5	5	5	5	5	5	6	6	6	7	7	7	7	5,75
Sin categoría (programa financiado)	8	8	8	8	8	8	8	8	8	9	9	2	2	7,67
TOTAL:	209	208	208	209	209	210	212	210	212	216	213	205	210,1	

Sexo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Media
Hombres	154	155	155	155	155	156	157	155	157	160	157	153	155,75
Mujeres	55	53	53	54	54	54	55	55	55	56	56	52	54,33
TOTAL:	209	208	208	209	209	210	212	210	212	216	213	205	210,1

Únicamente el Jefe de la División de Experimentos es funcionario. El resto es personal laboral.

1.14. Consideración fiscal de la entidad, operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata.

Al Consorcio le es de aplicación la Ley 37/1992, de 28 de Diciembre, del Impuesto sobre el valor añadido, procediendo a deducir la totalidad de las cuotas soportadas a las que tiene derecho, por lo que no aplica la regla de prorrata.

Respecto al Impuesto de Sociedades, el Consorcio tiene la consideración de entidad parcialmente exenta tributando por sus rendimientos patrimoniales.

2. Bases de presentación de las cuentas:

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto de la entidad.

En 2017 se ha aplicado el Plan General de Contabilidad Pública aprobado en la Orden EHA/1037/2010, de 13 de Abril, sus principios y criterios contables y la información complementaria necesaria para alcanzar el objetivo de imagen fiel.

2.2. Comparación de la información

Se presenta en Balance de Situación, la Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y el Estado de Flujos de Efectivo de los ejercicios 2017 y 2016 de acuerdo a la estructura fijada en el Plan General de Contabilidad Pública de manera que resultan comparables entre sí.

3. Normas de reconocimiento y valoración:

3.1. Inmovilizado material:

El inmovilizado material se contabiliza a su precio de adquisición sin activarse gastos financieros y se amortiza linealmente según el siguiente criterio:

Concepto	Vida útil (años)	Coefficiente de amortización
Construcciones	50	2,0%
Obras de jardinería	20	5,0%
Instalaciones técnicas	10	10,0%
Maquinaria	10	10,0%
Mobiliario	10	10,0%
Equipos de procesos de información	4	25,0%
Elementos de transporte	8	12,5%
Otro inmovilizado material	8	12,5%

Deterioro: al cierre del ejercicio, el Consorcio evalúa si existen indicios de que algún elemento del inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso estima su importe recuperable, efectuando las correcciones valorativas que procedan.

3.2. Inmovilizado intangible:

El inmovilizado intangible se contabiliza a su precio de adquisición sin activarse gastos financieros y se amortiza linealmente según el siguiente criterio:

Concepto	Vida útil (años)	Coefficiente de amortización
Aplicaciones informáticas	4	25,0%

Deterioro: al cierre del ejercicio, el Consorcio evalúa si existen indicios de que algún elemento del inmovilizado intangible pueda estar deteriorado, en cuyo caso estima su importe recuperable, efectuando las correcciones valorativas que procedan.

3.3. Activos y pasivos financieros:

3.3.1. Activos financieros:

Atendiendo a los criterios contenidos en el PGCP2010 los activos financieros del Consorcio se clasifican en:

- Créditos y partidas a cobrar, que contiene las operaciones derivadas de la actividad habitual (deudores, inversiones financieras a c/p)
- Activos financieros disponibles para la venta, que contiene la participación en el patrimonio en la entidad mercantil Poligeració Parc de l'ALBA ST4 S.A.

Con carácter general los créditos y partidas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles. Sin embargo los costes de transacción se pueden imputar a resultados del ejercicio en el que se reconoce el activo cuando tengan poca importancia relativa.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y partidas a cobrar con vencimiento a corto plazo que no tienen un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal.

Las partidas a cobrar con vencimiento a largo plazo que no tienen un tipo de interés contractual y los préstamos concedidos a largo plazo con intereses subvencionados, se valoran por su valor

razonable que es igual al valor actual de los flujos de efectivo a cobrar, aplicando la tasa de interés de la Deuda del Estado vigente en cada plazo. No obstante las partidas a cobrar a largo plazo se pueden valorar por el nominal y los préstamos concedidos a largo plazo con intereses subvencionados se pueden valorar por el importe entregado, cuando el efecto de la no actualización, globalmente considerado, sea poco significativo en las cuentas anuales de la entidad.

Cuando el activo financiero, con intereses subvencionados, se valora por su valor actual, la diferencia entre dicho valor y el valor nominal o el importe entregado, según el caso, se imputa como subvención concedida en la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconoce el activo financiero.

En todo caso, las fianzas y depósitos constituidos se valoran siempre por el importe entregado, sin actualizar.

Valoración posterior.

Los créditos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan como resultados del ejercicio utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, las partidas a cobrar que, sin tipo de interés contractual, se han valorado inicialmente por su valor nominal, y los préstamos concedidos con intereses subvencionados que se han valorado inicialmente por el importe entregado, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más sucesos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionan una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, como puede ser la insolvencia del deudor.

El deterioro de valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor contable y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los créditos a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde de acuerdo con las condiciones contractuales a la fecha de cierre del ejercicio.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el resultado del ejercicio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable que tendría el crédito en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Activos financieros disponibles para la venta. Valoración inicial.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, en el caso de valores representativos de deuda, los costes de transacción se pueden imputar a resultados del ejercicio en que se reconoce la inversión cuando tengan poca importancia relativa.

En el caso de los instrumentos de patrimonio, forma parte del valor inicial, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta la enajenación o deterioro del activo financiero, momento en que se imputará a resultados.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por enajenación u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos.

No obstante, se registran en la cuenta del resultado económico patrimonial las correcciones por deterioro de valor, los intereses devengados según el tipo de interés efectivo, y los resultados por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, de conformidad con lo dispuesto en la norma de reconocimiento y valoración n.º 13, «Moneda extranjera».

Los instrumentos de patrimonio que no se negocien en un mercado activo, se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta o grupo de activos financieros disponibles para la venta con similares características se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan, en el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, como puede ser el caso de la insolvencia del deudor, o bien, en el caso de instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor contable del mismo, debido a un descenso prolongado o significativo en su cotización o de sus fondos propios, en el caso de instrumentos de patrimonio que no se negocien en un mercado activo. En todo caso, se presume que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento de su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro de valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado, menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta del resultado económico patrimonial y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las disminuciones acumuladas de valor razonable de estos activos reconocidas en el patrimonio neto, se imputan a resultados cuando existe evidencia objetiva del deterioro de valor.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable del activo, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a resultados del ejercicio, salvo en el caso de los instrumentos de patrimonio, que se registrará un incremento de valor razonable directamente contra patrimonio neto.

No obstante, para los instrumentos de patrimonio valorados al coste por no negociarse en un mercado activo, la corrección valorativa por deterioro se calcula teniendo en cuenta el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración y no será posible la reversión de la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores.

3.3.2. Pasivos financieros:

Atendiendo a los criterios contenidos en el PGCP2010 los pasivos financieros del Consorcio se clasifican en:

Pasivos financieros a coste amortizado, que contienen partidas a pagar por operaciones derivadas de la actividad habitual, deudas con entidades de crédito y otras deudas.

Valoración inicial.

Pasivos financieros al coste amortizado.

Con carácter general, los pasivos financieros al coste amortizado se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustado con los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión. No obstante, los costes de transacción se pueden imputar al resultado del ejercicio en el que se reconoce el pasivo cuando tengan poca importancia relativa. Para la valoración inicial de las deudas asumidas se aplica la norma de reconocimiento y valoración n.º 18, «Transferencias y subvenciones».

Las partidas a pagar con vencimiento a corto plazo que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal.

Las partidas a pagar con vencimiento a largo plazo que no tengan un tipo de interés contractual y los préstamos recibidos a largo plazo con intereses subvencionados se valoran por su valor razonable que es igual al valor actual de los flujos de efectivo a pagar, aplicando la tasa de interés a la que la entidad deba liquidar los intereses por aplazamiento o demora en el pago.

No obstante, las partidas a pagar a largo plazo sin tipo de interés contractual se pueden valorar por el nominal y los préstamos recibidos a largo plazo con intereses subvencionados se pueden valorar por el importe recibido, cuando el efecto de la no actualización, globalmente considerado, sea poco significativo en las cuentas anuales de la entidad.

Cuando el pasivo financiero con intereses subvencionados se valora por su valor actual, la diferencia entre dicho valor y el valor nominal o el importe recibido, según el caso, se reconoce como una subvención recibida y se imputa a resultados de acuerdo con los criterios establecidos en la norma de reconocimiento y valoración n.º 18, «Transferencias y subvenciones».

En todo caso, las fianzas y depósitos recibidos se valoran siempre por el importe recibido, sin actualizar.

3.4. Moneda extranjera.

Las operaciones en moneda extranjera se registran inicialmente por el contravalor de la operación aplicando el tipo de cambio del día de la operación.

Al cierre del ejercicio, los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio existente al cierre.

Las diferencias que pueden surgir entre el importe registrado inicialmente y el de su valoración posterior se imputan a resultados.

3.5. Transferencias y subvenciones.

Las subvenciones se registran por el importe concedido. Una subvención se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión a favor del Consorcio, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la misma.

A efectos de registro contable, se entiende que se cumplen las condiciones establecidas para su concesión aplicando los siguientes criterios:

a) Subvenciones concedidas para adquirir un activo: se considerará no reintegrable cuando a fecha de formulación de las cuentas anuales la inversión se ha realizado. La parte concedida pendiente de aplicar a la adquisición de un activo, se considera "deuda transformable en subvenciones" y se presenta como "otros pasivos financieros a largo plazo" en el pasivo del balance de situación.

b) Subvenciones concedidas para financiar gastos específicos de ejecución (de alcance anual o plurianual): se considerará no reintegrable cuando a fecha de formulación de las cuentas anuales se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el caso de ejecuciones parciales, la subvención se considerará no reintegrable en proporción al gasto real ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en las condiciones del otorgamiento.

De acuerdo a lo anterior, el Consorcio registra en cuentas de patrimonio el importe recibido del Ministerio y de la Generalidad de Cataluña así como de otras entidades destinado a inversiones en activos ya realizadas así como el importe de los intereses implícitos pendientes de imputar a resultados correspondientes a los préstamos sin interés por aplicación del método del interés efectivo. El importe concedido para cubrir gastos de explotación o por inversiones pendientes de realizar figuran en el pasivo a largo plazo (como otras deudas) hasta el momento en que el gasto o la inversión subvencionada se realiza, momento en el que se registra el ingreso correspondiente o su traspaso a cuentas del patrimonio neto al pasar a tener consideración de no reintegrables.

3.6. Ingresos y gastos:

Los ingresos y los gastos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir o pagar y representan los importes a cobrar / pagar por los bienes entregados o recibidos y los servicios prestados o recibidos, en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, devoluciones, impuestos indirectos recuperables. A estos efectos, el ingreso y el gasto se produce en el momento que se entiendan recibidos o cedidos los riesgos y beneficios con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria financiera derivada.

Los gastos de personal son registrados en el momento de devengarse la obligación, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria financiera derivada.

3.7. Provisiones y contingencias.

El Consorcio ha sido objeto de actuaciones de inspección por parte de la Administración Tributaria por el concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido de los años 2013, 2014, 2015 y 2016 que, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales presentan el siguiente detalle:

Referido al año 2013, con fecha 8 de septiembre de 2016 la Agencia Tributaria incoa Acta de Disconformidad de la cual resulta una cuota provisional a devolver de 950.386,88 euros y unos intereses de demora de 77.114,36 euros, siendo el importe total a devolver de 1.027.501,24 euros.

El Consorcio presentó alegaciones el 26 de septiembre de 2016, de las que resultó el acuerdo de rectificación de la propuesta contenida en el acta emitido per la Inspección de Tributos en fecha 12 de diciembre de 2016, según el cual la cuota a devolver pasa a ser 593.880,15 euros y los intereses de demora 52.933,58 euros, siendo el total a devolver de 646.813,73 euros.

En fecha 25 de enero de 2017 el Consorcio ha presentado nuevas alegaciones al acuerdo de rectificación mencionado, solicitando la no limitación del derecho a deducir en las cuotas de IVA soportado, de las cuales no se ha recibido respuesta hasta la fecha.

El 16 de febrero de 2017 se ha recibido transferencia de la AEAT por importe de 650.247,93 euros correspondiente al importe de IVA a devolver según el acuerdo de rectificación mencionado, más los intereses de demora hasta la fecha del pago.

El 22 de febrero de 2017 se ha recibido Acuerdo de Liquidación de la AEAT recogiendo el detalle de las cuotas calculadas por la AEAT.

El 8 de mayo de 2017 el Consorcio ha presentado Recurso de Reposición contra dicho Acuerdo de Liquidación, solicitando que se anule el Acuerdo de Liquidación y se proceda a la devolución de la cuantía solicitada mediante autoliquidación.

El 5 de febrero de 2018 se ha recibido Resolución del Recurso de Reposición interpuesto, desestimándose el mismo.

El 26 de febrero de 2018 el Consorcio ha interpuesto Reclamación económico-administrativa ante al Tribunal Económico-Administrativo Central contra el Acuerdo de Resolución de Recurso de Reposición.

Referido al año 2014, con fecha 31 de enero de 2017 la Agencia Tributaria ha incoado Acta de Disconformidad de la cual resulta una cuota provisional a pagar de 4.076.112,92 euros y unos intereses de demora de 219.635,71 euros, siendo el importe total a ingresar de 4.295.748,63 euros.

El Consorcio ha presentado alegaciones a la misma el 17 de febrero de 2017.

El 26 de mayo de 2017 se ha recibido acuerdo de liquidación de la AEAT conteniendo los importes contenidos en el Acta de Disconformidad.

El 22 de junio de 2017 el Consorcio ha interpuesto Reclamación económico-administrativa ante al Tribunal Económico-Administrativo Central contra el Acuerdo de Liquidación y que se proceda a la suspensión de la ejecución del acto impugnado.

El 13 de octubre de 2017 se ha recibido por parte de la AEAT Suspensión del acto administrativo impugnado.

Referido al año 2015, con fecha 11 de abril de 2016 la Agencia Tributaria comunica al Consorcio el inicio de actuaciones de comprobación y de investigación.

El 28 de noviembre de 2017 se ha recibido Acuerdo de liquidación de la AEAT, tras haber el Consorcio presentado alegaciones al Acta de Disconformidad. Dicho Acuerdo de liquidación contiene una cuota a pagar por el Consorcio de 3.810.987,24 € más 245.306,66 € de intereses de demora.

El 11 de diciembre de 2017 el Consorcio ha interpuesto Reclamación económico-administrativa ante al Tribunal Económico-Administrativo Central contra el Acuerdo de Liquidación y que se proceda a la suspensión de la ejecución del acto impugnado.

El 22 de febrero de 2018 se ha recibido por parte de la AEAT Suspensión del acto administrativo impugnado.

Referido al año 2016, el 5 de abril de 2017 la Agencia Tributaria comunica al Consorcio el inicio de actuaciones de comprobación y de investigación.

El 14 de febrero de 2018 se ha recibido Acuerdo de liquidación de la AEAT, tras haber el Consorcio presentado alegaciones al Acta de Disconformidad. Dicho Acuerdo de liquidación contiene una cuota a pagar por el Consorcio de 1.244.576,45 € más 51.979,64 € de intereses de demora.

El 26 de febrero de 2018 el Consorcio ha interpuesto Reclamación económico-administrativa ante al Tribunal Económico-Administrativo Central contra el Acuerdo de Resolución de Recurso de Reposición y que se proceda a la suspensión de la ejecución del acto impugnado.

Aunque a criterio de la Dirección y según indicaciones de los asesores fiscales del Consorcio existen fundados argumentos jurídicos para obtener resoluciones favorables a los intereses de la Entidad con relación a las liquidaciones que se derivan de las actuaciones de la Inspección de Tributos, atendiendo al criterio de prudencia, el Consorcio provisionó en el ejercicio 2016 la diferencia entre los importes a cobrar contabilizados correspondientes a las liquidaciones de IVA de los ejercicios 2013 y 2014 y ha provisionado en 2017 la diferencia entre los importes a cobrar contabilizados correspondientes a las liquidaciones de IVA de los ejercicios 2015 y 2016 y los que figuran en los Acuerdos de liquidación recibidos según detalle:

Ejercicio	2013	2014	2015	2016	Total
a) Saldo deudor (ver nota 9.1.)	1.421.429,58	1.777.849,73	1.908.719,95	1.651.942,13	6.759.941,39
b) Importes Acuerdos de liquidación AEAT	646.813,73	-4.295.748,63	-4.056.293,90	-1.296.556,09	- 9.001.784,89
Importe provisión - Diferencia (a - b)	774.615,85	6.073.598,36	5.965.013,85	2.948.498,22	15.761.726,28

Atendiendo a la naturaleza de la Entidad y a la financiación de sus actividades a través de aportaciones de las Administraciones Públicas de acuerdo con lo indicado en la nota 1 de la memoria, el Consorcio ha incrementado por el importe de la provisión los ingresos por subvenciones recibidas aplicadas a la financiación de los gastos del ejercicio 2017.

4. Inmovilizado material.

El movimiento durante el ejercicio del inmovilizado material se presenta en la siguiente tabla:

Descripción	Saldo a 31/12/2016	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo a 31/12/2017
Terrenos	13.209.340,00	-	-	-	13.209.340,00
Construcciones	55.738.950,69	112.548,05	-	-	55.851.498,74
Instalaciones técnicas	11.720.039,79	134.214,85	-	7.403,48	11.861.658,12
Maquinaria	68.678.196,94	2.452.717,42	-	94.963,90	71.225.878,26
Mobiliario	1.255.552,11	85.164,56	-	-	1.340.716,67
Equipos para proceso de información	10.529.367,87	452.677,41	-	-	10.982.045,28
Elementos de transporte	103.759,71	-	-	-	103.759,71
Otro inmovilizado material	4.230.334,17	71.709,26	-	9.744,51	4.311.787,94
Construcciones en curso	-	-	-	-	-
Maquinaria y utillaje en curso	111.014,50	1.061.975,43	-	-94.963,90	1.078.026,03
Instalaciones en curso	7.403,48	1.066,96	-	- 7.403,48	1.066,96
Mobiliario en curso	-	-	-	-	-
Equipos para proceso de información en montaje	-	-	-	-	-
Anticipo para inmovilizado material	9.744,51	5.846,33	-	- 9.744,51	5.846,33
Total inmovilizado material bruto	165.593.703,77	4.377.920,27	-	-	169.971.624,04
Amortización acumulada construcciones	- 5.758.451,74	- 1.115.848,81	-	-	- 6.874.300,55
Amortización acumulada instalaciones técnicas	- 6.891.993,70	- 1.175.809,42	-	-	- 8.067.803,12
Amortización acumulada maquinaria	- 41.622.251,95	- 6.866.608,39	-	-	- 48.488.860,34
Amortización acumulada mobiliario	- 744.416,21	- 104.319,46	-	-	- 848.735,67
Amortización acumulada equipos informáticos	- 9.246.995,24	- 811.885,45	-	-	- 10.058.880,69
Amortización acumulada elementos de transporte	- 99.786,71	- 795,00	-	-	- 100.581,71
Amortización acumulada otros inmovilizados	- 3.556.369,02	- 165.223,77	-	-	- 3.721.592,79
Total amortización acumulada	- 67.920.264,57	- 10.240.490,30	-	-	- 78.160.754,87
Total inmovilizado material	97.673.439,20	- 5.862.570,03	-	-	91.810.869,17

No existen circunstancias sustantivas que afecten a bienes del inmovilizado material, tal como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

No ha sido necesario efectuar ninguna dotación por deterioro.

El Consorcio no mantiene contratos de arrendamiento financiero.

5. Inmovilizado intangible.

El movimiento durante el ejercicio del inmovilizado intangible se presenta en la siguiente tabla:

Descripción	Saldo a 31/12/2016	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo a 31/12/2017
Aplicaciones informáticas	619.506,72	40.654,16	-	-	660.160,88
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	-	-	-	-	-
Total inmovilizado intangible bruto	619.506,72	40.654,16	-	-	660.160,88
Amortización acumulada aplicaciones informáticas	- 475.901,72	- 54.032,16	-	-	- 529.933,88
Total amortización acumulada	- 475.901,72	- 54.032,16	-	-	- 529.933,88
Total inmovilizado intangible	143.605,00	- 13.378,00	-	-	130.227,00

No existen circunstancias sustantivas que afecten a bienes del inmovilizado intangible, tal como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

No ha sido necesario efectuar ninguna dotación por deterioro.

El Consorcio no mantiene contratos de arrendamiento financiero.

6. Activos financieros.

El detalle de los activos financieros se presenta a continuación:

Categorías / Clases			Créditos y partidas a cobrar	Activos financieros disponibles para la venta	Total
Activos financieros a L/P	Inversiones en patrimonio	2017	0,00	600.000,00	600.000,00
		2016	0,00	600.000,00	600.000,00
Activos financieros a C/P	Otras inversiones	2017	15.693.441,09	0,00	15.693.441,09
		2016	16.441.846,89	0,00	16.441.846,89
Total		2017	15.693.441,09	600.000,00	16.293.441,09
		2016	16.441.846,89	600.000,00	17.041.846,89

Los créditos y partidas a cobrar a 31.12.2017, recogen:

Cuenta contable	Importe
4120000000 - Acreedores Por Obligaciones Reconocidas. Anticipos De Tesorería	11.373,95
4300000000 - Deudores Por Derechos Reconocidos	7.524.313,98
4690000000 - Otros Deudores	206.070,46
4490000000 - Deudores No Presupuestados	0,00
4700000000 - Hacienda Pública, Deudor Por Iva	7.941.467,71
4709000000 - Hacienda Pública, Deudor Por Devoluciones De Impuestos	196,59
4729000000 - Hacienda Pública, Iva Soportado Diferido	-0,04
5470000000 - Intereses A C/P - La Caixa De Pensions	0,00
5470000001 - Intereses A C/P- Caixa De Catalunya	0,00
5470000021 - Intereses A C/P - Catalunya Caixa -8001	0,00
5480000000 - Imposiciones A Corto Plazo	0,00
5650000000 - Fianzas Constituidas A Corto Plazo	9.824,58
5660000000 - Depósitos Constituidos A Corto Plazo	90,00
4309000000 - Clientes, Facturas Pendientes De Formalizar	0,00
4600000000 - Anticipos De Remuneraciones	103,86
Total	15.693.441,09

Los deudores por derechos reconocidos y otros deudores incluyen los del ejercicio 2017 que están explicados en la página 44, 18.680,63€ de IVA repercutido, y los de ejercicios anteriores por un importe de 418.397,81 €, explicados en la página 45.

Los activos financieros disponibles para la venta recogen:

Cuenta contable	Importe
2500000000 - Inversiones Financieras A Largo Plazo En Instrumentos De Patrimonio	600.000,00
2590000000 - Desembolsos Pendientes Sobre Participaciones En El Patrimonio Neto A Largo Plazo	0,00
Total	600.000,00

Corresponde a la participación en el 10% del capital de la sociedad Poligeneració Parc de L'Alba ST4 S.A.

La sociedad Poligeneració Parc de L'Alba ST4 S.A. se constituyó el 7 de abril de 2008 y tiene asignado CIF A64842651. Se rige por sus estatutos, el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital y demás disposiciones legales aplicables.

El objeto de la sociedades la construcción, puesta en marcha, explotación y mantenimiento de las instalaciones de poligeneración de energía eléctrica y frío y calor denominada ST4 ubicada en el Plan Parcial “Centro Direccional de Cerdanyola del Vallès”, la generación y venta de energía eléctrica en régimen especial y la producción, venta y distribución y comercialización de energía térmica y frigorífica. Cualesquiera otras actividades complementarias.

A 31 de diciembre de 2017, el capital escriturado de Poligeneració Parc de L’Alba ST4 S.A. asciende a 6.000.000,00 €, representado por 6.000.000 de acciones nominativas de 1,00 € de valor nominal cada una.

En el momento de la constitución, el capital social quedó íntegramente suscrito y desembolsado en el 25% de su valor nominal, debiendo de realizar el desembolso del 75% del valor nominal restante en el plazo máximo de 5 años desde la fecha de constitución de la sociedad. A 31 de diciembre de 2017, no existen desembolsos pendientes de realizar.

El patrimonio neto a 31.12.2017 de dicha sociedad según las últimas cuentas anuales disponibles (2017) pendientes de informe de auditoría es el siguiente:

Coste inversión	% Participación	Capital desembolsado y Prima de emisión	Reservas y resultados negativos	Resultado ejercicio	Ajustes de valor y subvenciones	Patrimonio neto a 31/12/16	Valor participación
600.000,00	10%	600.000,00	2.649.927,00	488.286,00	-57.373,00	9.080.840,00	908.084,00

No ha sido necesario dotar ninguna provisión por deterioro de la participación en la sociedad Poligeneració Parc de L’Alba ST4 S.A.

7. Pasivos financieros.

El detalle de los pasivos financieros se presenta a continuación:

Categorías / Clases			Deudas a coste amortizado	Total
Largo plazo	Otras deudas	2017	39.560.360,28	39.560.360,28
		2016	60.943.052,38	60.943.052,38
Corto plazo	Otras deudas	2017	18.922.399,31	18.922.399,31
		2016	12.717.094,92	12.717.094,92
TOTAL		2017	58.482.759,59	58.482.759,59
		2016	73.660.147,30	73.660.147,30

Otras deudas a largo plazo a 31.12.2017 recogen:

Cuenta contable	Importe
1565000000 - INTERESES A LARGO PLAZO DE OTROS VALORES NEGOCIABLES	7.302.500,00
1710000000 - DEUDAS A LARGO PLAZO	28.527.025,64
1720000000 - DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES. MINEC	150.527,81
1720000002 - DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES. GENER.	150.525,81
1720000009 - DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES. OTRAS	3.341.252,67
1800000000 - FIANZAS RECIBIDAS A LARGO PLAZO	88.528,35
Total	39.560.360,28

Las deudas a largo plazo corresponden al capital a devolver a partir de 2019 de los préstamos otorgados por el Ministerio de Economía y Competitividad especificados en la tabla siguiente.

La situación y movimiento de los préstamos a 31 de Diciembre de 2017 es la siguiente:

Identificación deudora	T.I.E.	Deuda al 1 de Enero		Intereses devengados		Intereses cancelados	Disminuciones Valor contable	Deuda al 31 de Diciembre	
		Coste amortizado	Intereses explícitos	Explícitos	Resto			Coste amortizado	Intereses explícitos
MEC-2004	2,30%	10.000.000,00	7.072.500,00	230.000,00			2.500.000,00	7.500.000,00	7.302.500,00
MEC-2005	0,00%	23.262.581,57			535.039,38	535.039,38	5.618.806,62	17.643.774,95	
MICINN-2008	0,00%	9.348.999,65			215.026,99	215.026,99	1.470.948,16	7.878.051,49	
MICINN-2008	0,00%	7.713.026,43			177.399,61	177.399,61	1.213.548,24	6.499.478,19	
Total		50.324.607,65	7.072.500,00	230.000,00	927.465,98	927.465,98	10.803.303,02	39.521.304,63	7.302.500,00

La devolución del capital e intereses devengados por los préstamos para los futuros ejercicios es como sigue:

	2018	2019	2020	2021	2022	Total pendiente a 31.12.2017
Total capital e intereses	10.994.278,99	11.189.647,41	11.389.511,30	10.587.622,06	3.007.744,86	47.168.804,62

Las deudas a largo plazo transformables en subvenciones de la Generalidad de Cataluña y el Ministerio de Economía y Competitividad corresponden al exceso de la aportación correspondiente al año 2017 destinada a cubrir gastos de explotación respecto al importe efectivo de los mismos.

Las deudas a largo plazo transformables en subvenciones de Otras subvenciones recogen ayudas específicas para proyectos tanto nacionales como europeos de investigación, pendientes de ejecutar.

	Saldo a 31.12.2016	Altas	Traspaso a resultados	Bajas / devoluciones	Traspaso a subvenciones y donaciones recibidas	Reclasificaciones	Saldo a 31.12.2017
Aportaciones Ministerio	3.351.409,51	15.434.914,00	-12.996.229,15	0	-5.865.384,50	225.817,95	150.527,81
Aportaciones Generalitat	3.351.407,50	15.434.914,00	-12.996.229,15	0	-5.865.384,50	225.817,95	150.525,80
Otras subvenciones	784.996,51	4.663.753,55	-91.218,14	-18.540,83	-1.546.102,52	-451.635,90	3.341.252,67
Total	7.487.813,52	35.533.581,55	-26.083.676,44	-18.540,83	-13.276.871,52	0,00	3.642.306,28

El Consorcio no dispone de contratos de póliza de crédito ni coberturas para tipos de cambio ni de interés.

Otras deudas a corto plazo a 31.12.2017 recogen:

Cuenta contable	Importe
582000000 - PROVISIÓN A CORTO PLAZO PARA RESPONSABILIDADES	0,00
521000000 - DEUDAS A CORTO PLAZO	10.994.279,00
523000000 - PROVEEDORES DE INMOVILIZADO A CORTO PLAZO	27.227,68
561000000 - DEPÓSITOS RECIBIDOS A CORTO PLAZO	1.864,77
400000000 - PROVEEDORES EUROS	647.425,61
400900000 - PROVEEDORES FACTURAS PENDIENTES DE RECIBIR O FORMALIZAR	252.990,19
401000000 - PROVEEDORES GASTOS CERRADOS	0,00
465000000 - REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO	197,99
410000000 - PROVEEDORES IVA SOPORTADO	122.585,39
410300000 - PROVEEDORES INMO IVA SOPORTADO	5.931,88
413000000 - ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTOS	0,00
473000000 - HACIENDA PÚBLICA, RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA	0,00
475000000 - HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IMPUESTOS SOCIEDADES	0,00
475100000 - HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR DERECHOS PASIVOS	443,36
475100000 - HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IRNR	0,00
475100000 - HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IRPF INDEPENDIENTES	4.240,55
475900000 - HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR OTROS CONCEPTOS	6.167.896,68
476000000 - ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, ACREEDORES	216.546,47
476100000 - MUFACE	96,44
Total	18.922.399,31

Las deudas a corto plazo corresponden al capital a devolver durante 2018 de los préstamos otorgados por el Ministerio de Economía y Competitividad especificado anteriormente.

8. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.

8.1. Transferencias y subvenciones recibidas:

En el año 2017 se han reconocido, fruto del convenio entre la Administración General del Estado, a través del Ministerio de Economía y Competitividad, y la Generalidad de Cataluña, a través del Departamento de Economía y Conocimiento, para la construcción, equipamiento y explotación del Laboratorio de Luz de Sincrotrón (ver nota 1.3.1):

Origen	Concepto	Importe
MINECO	Aportación 2017	15.434.914,00
DEC	Aportación 2017	15.434.914,00
Total		30.869.828,00

De los 30.869.828,00 €, 11.730.769,00 € están destinados al pago de la devolución de los préstamos señalados en la nota anterior siendo contabilizados dentro del patrimonio neto como subvenciones de capital y el resto, por importe de 19.139.059,00 €, están destinados a cubrir gastos de explotación, de los cuales se han imputado a ingresos del ejercicio 2017 17.078.946,24 € y figurando el remanente como deudas a largo plazo transformables en subvenciones (ver nota 7). Se aplican 8.913.512,07 por provisión de IVA.

Por otro lado, se han recibido subvenciones específicas para llevar a cabo proyectos y actividades de investigación, según el siguiente detalle:

Origen	Concepto	Importe
Unión Europea	H2020-INFRAIA-2016-1 (ARIES)	63.000,00
Mineco	PTA 2015	39.000,00
	H2020-MSCA-IF-2016	158.121,60
Unión Europea		
Unión Europea	H2020-OPEN SESAME	241.318,75
Unión Europea	CALIPSO PLUS	393.544,25
Mineco	FIS2015-72574	48.400,00
FECYT	FCT-16	25.000,00
Ayuntamiento de Barcelona	SCIENCE TEEN	5.000,00
Total		973.384,60

Además de han formalizado dos convenios con el Mineco para cofinanciar con fondos FEDER del programa operativo crecimiento inteligente 2014-2020:

Origen	Concepto	Anualidad 2017	Anualidad 2018	Total
MINECO (Feder)	Construccion linea experimental microfocus	2.100.000,00	1.350.000,00	3.450.000,00
MINECO (Feder)	Mejora infraestructuras Fase I de ALBA	122.500,00	100.000,00	222.500,00
Total		2.222.500,00	1.450.000,00	3.672.500,00

Se ha procedido a dar de baja los siguientes importes de subvenciones específicas para llevar a cabo proyectos y actividades de investigación, según el siguiente detalle:

Origen	Concepto	Importe
Mineco	Empleo Joven	- 18.310,69
Mineco	PTA 2013	- 230,14
Total		- 18.540,83

La evolución de las cuentas referidas a subvenciones de capital durante el ejercicio 2017 es la siguiente:

	Saldo a 31.12.2016	Altas	Traspaso a resultados	Traspaso de deudas transformables en subvenciones	Saldo a 31.12.2017
Aportaciones Ministerio	10.248.772,06	0,00	-5.037.334,74	5.865.384,50	11.076.821,82
Aportaciones Generalitat	10.248.774,07	0,00	-5.037.334,73	5.865.384,50	11.076.823,84
Aportaciones Generalitat (terreno)	13.209.340,00	0,00	0,00	0,00	13.209.340,00
Otras subvenciones	409.172,54	0,00	-630.406,20	1.546.102,52	1.324.868,86
Subvenciones intereses implicitos intereses MEC	2.752.316,33	0,00	-927.465,98	0,00	1.824.850,35
Total	36.868.375,00	0,00	-11.632.541,65	13.276.871,52	38.512.704,87

Las reclasificaciones de Otras subvenciones desde Deudas transformables en subvenciones obedecen a la clasificación de subvenciones pendientes de aplicar una vez que la inversión para las que fueron concedidas se ha realizado y queda pendiente de amortizar y traspasar a resultados. Cabe destacar en Altas del 2017, 1.467.869,00 € procedentes de la Generalitat, con financiación Feder del programa operativo 2007-2013.

8.2. Transferencias y subvenciones concedidas:

En el año 2017 se han realizado transferencias a instituciones y a familias, con el siguiente detalle:

Destino	Concepto	Importe
IPAC	VIII Particle Accelerator Conference	2.000,00
Associació d'esport i lleure	Subvención 2017	1.500,00
Estudiantes	Becas de estudio otorgadas por CELLS	73.692,20
Usuarios ALBA	Financiación gastos de viaje y alojamiento de usuarios de ALBA	228.020,49
Total		305.212,69

Además, se transfirieron 10.557,77 € y 20.000,00 € al CSIC para el desarrollo de dos proyectos de investigación, uno para el estudio del crecimiento de óxidos funcionales y otro para el desarrollo del modelo de imagen del microscopio de la línea MISTRAL.

9. Operaciones no presupuestarias de tesorería.

9.1. Estado de deudores no presupuestarios:

Cuenta contable	Pendiente de cobro a 31.12.2016	Altas 2017	Bajas 2017	Pendiente de cobro a 31.12.2017
4700000000 - Hacienda Pública, deudor por IVA	6.759.941,39	1.775.406,47	593.880,15	7.941.467,71
4709000000 - Hacienda Pública, deudor por devoluciones de impuestos	196,59	6.705,63	6.705,63	196,59
4729000000 - Hacienda Pública, IVA soportado diferido	6.417,63	0,00	6.417,67	-0,04
4490000000 - Deudores no presupuestarios	954,58	0,00	954,58	0,00
4800000000 - Gastos anticipados	98.746,58	96.334,08	85.584,82	109.495,84
5650000000 - Fianzas constituidas a corto plazo	9.524,58	300,00	0,00	9.824,58
5660000000 - Depósitos constituidos a corto plazo	90,00	0,00	0,00	90,00
Total	6.875.871,35	1.878.746,18	693.542,85	8.061.074,68

El saldo de la cuenta 470 – H^apa, deudor por IVA recoge el importe de IVA a devolver al Consorcio de los ejercicios 2013, 2014, 2015, 2016 Y 2017 según detalle:

Ejercicio	2013	2014	2015	2016	2017	Total
Saldo a cobrar HP deudora por IVA	827.549,43	1.777.849,73	1.908.719,95	1.651.942,13	1.775.406,47	7.941.467,71

Tal y como se indica en la nota 3.7 de la memoria, el Consorcio tiene en curso reclamaciones económico-administrativas ante el Tribunal Económico Administrativo Central por los ejercicios 2013, 2014, 2015 y 2016.

9.2. Estado de acreedores no presupuestarios:

Cuenta contable	Pendiente de pago a 31.12.2016	Bajas 2016	Altas 2016	Pendiente de pago a 31.12.2017
1565000000 - Intereses a largo plazo de otros valores negociables	7.072.500,00	0,00	230.000,00	7.302.500,00
1800000000 - Fianzas recibidas a largo plazo	13.220,00	0,00	75.308,35	88.528,35
4100000000 - Proveedores IVA soportado	130.268,11	1.526.654,79	1.518.972,07	122.585,39
4103000000 - Proveedores Inmovilizado IVA soportado	51.874,53	347.566,72	301.624,07	5.931,88
5610000000 - Depósitos recibidos a corto plazo	1.864,77	0,00	0,00	1.864,77
Total	7.269.727,41	1.874.221,51	2.125.904,49	7.521.410,39

10. Contratación administrativa.

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA - CONTRATOS ADJUDICADOS DURANTE 2017								
Expediente	Tipo de contrato			Proc. Abierto		Proc. Negociado	Fecha de adjudicación	Importe (Iva excluido)
	Servicios	Suministros	Obras	Diversos criterios	UNICO CRITERIO	Sin publicidad		
35/16: Suministro de redes de difracción y espejos para el monocromador de la Línea de luz ARPES LOREA y una red de difracción para el monocromador de la Línea de luz de microscopía de rayos X blandos MISTRAL del Laboratorio de Luz Sincrotrón ALBA		X		X			15/03/2017	350.000,00 €
26/16 Suministro de treinta y cinco (35) fuentes de alimentación para los trimcoil de los imanes dipolares del anillo de almacenaje del Laboratorio de Luz Sincrotrón ALBA		X		X			20/03/2017	99.500,00 €
40/16: Suministro de una cabina de plomo y una grúa manual de 0.5 toneladas para el recinto óptico de la Línea de Luz LOREA del Laboratorio de Luz Sincrotrón ALBA		X		X			23/03/2017	119.745,00 €
08/17: Suministro e instalación de un sistema para la actualización del robot para montar muestras de la línea de luz BL-13 XALOC del Laboratorio de Luz Sincrotrón ALBA del Consorcio para la Construcción, Equipamiento y Explotación del Laboratorio de Luz Sincrotrón		X		X			27/06/2017	57.970,00 €
13/17: Suministro e instalación de dos (2) robots de cristalización de proteínas para el laboratorio de biología del Laboratorio de Luz Sincrotrón ALBA		X		X			19/07/2017	Lote 1: 101.756,00 € Lote 2: 44.976,00 €
20/17: Suministro y montaje del mobiliario para el Laboratorio de Biología del Laboratorio de Luz Sincrotrón ALBA		X		X			28/07/2017	30.500,00 €
19/17: Suministro de tres (3) cámaras de ultra alto vacío y tres (3) absorbedores para la Línea de luz ARPES LOREA del Laboratorio de Luz Sincrotrón ALBA		X		X			22/09/2017	Lote 1: 43.580,00 € Lote 2: 74.000,00 € Lote 3: 54.900,00 €
15/17: Mantenimiento de la jardinería del Laboratorio de Luz Sincrotrón ALBA	X			X			16/10/2017	129.023,88 €

11. Información presupuestaria.

- Liquidación del presupuesto
 - Ingresos
 - Gastos
- Resultado presupuestario
- Cuenta de Tesorería
- Inventario
- Relación de deudores presupuestarios
- Relación de acreedores presupuestarios
- Ejercicios cerrados
 - Ingresos
 - Gastos
- Estado del remanente de tesorería

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO / ESTAT DE LIQUIDACIÓ DEL PRESSUPOST

PRESUPUESTO DE INGRESOS - MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS / PRESSUPOST D'INGRESOS - MODIFICACIONES PRESSUPOSTÀRIES

Partida presupuestaria	DESCRIPCIÓN	Presupuesto inicial	MODIFICACIONES				Presupuesto final
			Mayores ingresos	Transferencias de crédito	Incorporación de remanentes	Total modificaciones	
CAPITULO III	TAXES, PREUS PÚBLICS I ALTRES INGRESSOS / TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	0,00	866.549,87	0,00	0,00	866.549,87	866.549,87
329.0000	Prestación de servicios	0,00	787.467,21	0,00	0,00	787.467,21	787.467,21
390.0099	Otros ingresos diversos	0,00	79.082,66	0,00	0,00	79.082,66	79.082,66
CAPITULO IV	TRANSFERÈNCIES CORRENTS / TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.139.059,00	973.384,60	0,00	0,00	973.384,60	20.112.443,60
400.0000	Del MINECO-Subvención ALBA	9.569.529,50	0,00	0,00	0,00	0,00	9.569.529,50
400.0099	Del MINECO-Otras transferencias corrientes	0,00	87.400,00	0,00	0,00	87.400,00	87.400,00
401.0099	Del DEIC-Subvención funcionamiento ALBA	9.569.529,50	0,00	0,00	0,00	0,00	9.569.529,50
401.0099	De la Generalitat-Otras transferencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
492.0099	Otras transferencias corrientes de la UE	0,00	855.984,60	0,00	0,00	855.984,60	855.984,60
499.0099	Otras transferencias corrientes del exterior	0,00	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00	30.000,00
CAPITULO V	INGRESSOS PATRIMONIALS / INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	56.393,17	0,00	0,00	56.393,17	56.393,17
520.0009	Intereses de depósitos	0,00	56.393,17	0,00	0,00	56.393,17	56.393,17
537.0000	Dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPITULO VII	TRANSFERÈNCIES CAPITAL / TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11.730.769,00	3.690.368,95	0,00	0,00	3.690.368,95	15.421.137,95
700.0000	Del MINECO-Para reintegro préstamos	5.865.384,50	0,00	0,00	0,00	0,00	5.865.384,50
700.0001	Del MINECO-Fondos FEDER	0,00	2.222.500,00	0,00	0,00	2.222.500,00	2.222.500,00
700.0012	Del MINECO-Programas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
731.0099	De otros Organismos Públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
750.0000	Del DEIC-Reintegro préstamos	5.865.384,50	0,00	0,00	0,00	0,00	5.865.384,50
750.0001	Del DEIC-Fondos FEDER	0,00	1.467.868,95	0,00	0,00	1.467.868,95	1.467.868,95
750.0099	De la Generalitat-Otras transferencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
795.0099	Otras transferencias de capital de la UE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
799.0009	Otras transferencias de capital del exterior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPITULO VIII	ACTIUS FINANCERS / ACTIVOS FINANCIEROS	4.609.123,00	0,00	0,00	15.599.982,46	15.599.982,46	20.209.105,46
830.0000	Reintegro de préstamos fuera del sector público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
870.0000	Remanentes genéricos	4.609.123,00	0,00	0,00	14.814.985,95	14.814.985,95	19.424.108,95
870.0001	Remanentes específicos	0,00	0,00	0,00	784.996,51	784.996,51	784.996,51
CAPITULO IX	PASSIUS FINANCERS / PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
911.0000	Del sector público: Préstamo MINECO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		35.478.951,00	5.586.696,59	0,00	15.599.982,46	21.186.679,05	56.665.630,05

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO / ESTAT DE LIQUIDACIÓ DEL PRESSUPOST
PRESUPUESTO DE INGRESOS - PROCESO DE INGRESO / PRESSUPOST D'INGRESSOS - PROCÉS D'INGRES

Partida presupuestaria	DESCRIPCIÓN	Presupuesto inicial	Modificaciones	Presupuesto final	Derechos reconocidos	Presupuesto ingresado	Pendiente de ingresar
CAPITULO III	TAXES, PREUS PÚBLICS I ALTRES INGRESSOS / TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	0,00	866.549,87	866.549,87	866.549,87	549.181,16	317.368,71
329.0000	Prestación de servicios	0,00	787.467,21	787.467,21	787.467,21	472.022,13	315.445,08
390.0099	Otros ingresos diversos	0,00	79.082,66	79.082,66	79.082,66	77.159,03	1.923,63
CAPITULO IV	TRANSFERÈNCIES CORRENTS / TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.139.059,00	973.384,60	20.112.443,60	20.112.443,60	15.702.720,26	4.409.723,34
400.0000	Del MINECO-Subvención ALBA	9.569.529,50	0,00	9.569.529,50	9.569.529,50	8.772.068,71	797.460,79
400.0099	Del MINECO-Otras transferencias corrientes	0,00	87.400,00	87.400,00	87.400,00	33.860,40	53.539,60
401.0099	Del DEIC-Subvención funcionamiento ALBA	9.569.529,50	0,00	9.569.529,50	9.569.529,50	6.379.680,00	3.189.849,50
401.0099	De la Generalitat-Otras transferencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
492.0099	Otras transferencias corrientes de la UE	0,00	855.984,60	855.984,60	855.984,60	502.111,15	353.873,45
499.0099	Otras transferencias corrientes del exterior	0,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	15.000,00	15.000,00
CAPITULO V	INGRESOS PATRIMONIALS / INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	56.393,17	56.393,17	56.393,17	56.393,17	0,00
520.0009	Intereses de depósitos	0,00	56.393,17	56.393,17	56.393,17	56.393,17	0,00
537.0000	Dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPITULO VII	TRANSFERÈNCIES CAPITAL / TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11.730.769,00	3.690.368,95	15.421.137,95	15.421.137,95	12.854.727,41	2.566.410,54
700.0000	Del MINECO-Para reintegro préstamos	5.865.384,50	0,00	5.865.384,50	5.865.384,50	5.376.602,46	488.782,04
702.0001	Del MINECO-Fondos FEDER	0,00	2.222.500,00	2.222.500,00	2.222.500,00	2.100.000,00	122.500,00
702.0002	Del MINECO-Programas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
731.0099	De otros Organismos Públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
750.0000	Del DEIC-Reintegro préstamos	5.865.384,50	0,00	5.865.384,50	5.865.384,50	3.910.256,00	1.955.128,50
750.0001	Del DEIC-Fondos FEDER	0,00	1.467.868,95	1.467.868,95	1.467.868,95	1.467.868,95	0,00
750.0099	De la Generalitat-Otras transferencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
795.0099	Otras transferencias de capital de la UE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
799.0099	Otras transferencias de capital del exterior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPITULO VIII	ACTIUS FINANCERS / ACTIVOS FINANCIEROS	4.609.123,00	15.599.982,46	20.209.105,46	0,00	0,00	0,00
830.0000	Reintegro de préstamos fuera del sector público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
870.0000	Remanentes genéricos	4.609.123,00	14.814.985,95	19.424.108,95	0,00	0,00	0,00
870.0001	Remanentes específicos	0,00	784.996,51	784.996,51	0,00	0,00	0,00
CAPITULO IX	PASSIUS FINANCERS / PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
911.0000	Del sector público: Préstamo MINECO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		35.478.951,00	21.186.679,05	56.665.630,05	36.456.524,59	29.163.021,99	7.293.502,60

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO / ESTAT DE LIQUIDACIÓ DEL PRESSUPOST
PRESUPUESTO DE GASTOS - PROCESO DE GESTIÓN / PRESSUPOST DE DESPESES - PROCÉS DE GESTIÓ

Partida presupuestaria	DESCRIPCIÓN	Presupuesto final	Presupuesto Autorizado	Saldo Presupuestario	Presupuesto Obligado	Presupuesto pendiente de Obligar
CAPITULO I	REMUNERACIONES DEL PERSONAL / REMUN. DEL PERSONAL	10.886.976,61	10.822.417,37	64.559,24	10.822.417,37	0,00
130.0000	Retribuciones básicas Personal Laboral Fijo	6.807.402,35	6.807.402,35	0,00	6.807.402,35	0,00
130.0001	Retribuciones complementarias Personal Laboral Fijo	624.724,78	624.724,78	0,00	624.724,78	0,00
131.0000	Retribuciones básicas Personal Laboral Temporal	727.471,63	727.471,63	0,00	727.471,63	0,00
131.0001	Retribuciones complementarias Personal Laboral Temporal	21.313,05	21.313,05	0,00	21.313,05	0,00
150.0000	Productividad	297.561,25	297.561,25	0,00	297.561,25	0,00
151.0000	Gratificaciones por servicios extraordinarios	119.488,67	54.929,43	64.559,24	54.929,43	0,00
160.0000	Seguridad Social a cargo de la empresa	2.289.014,88	2.289.014,88	0,00	2.289.014,88	0,00
CAPITULO II	DESPESES CORRENTES / GASTOS CORRIENTES	9.558.215,45	7.744.616,56	1.813.598,89	7.112.916,50	631.700,06
208.0000	Alquileres de otro inmovilizado material	19.570,44	19.570,44	0,00	16.316,49	3.253,95
210.0000	Jardinería	47.694,12	44.542,89	3.151,23	44.408,49	134,40
212.0000	Conservación, reparación y mantenimiento de edificios y otras const	62.734,06	52.323,60	10.410,46	22.109,84	30.213,76
213.0000	Conservación, reparación y mantenimiento de maquinaria	357.255,53	196.614,94	160.640,59	140.980,91	55.634,03
213.0001	Conservación, reparación y mantenimiento de las instalaciones	584.277,69	576.524,07	7.753,62	504.620,88	71.903,19
216.0000	Conservación, reparación y mantenimiento de equipos de procesos d	552.804,79	447.060,62	105.744,17	293.652,48	153.408,14
219.0000	Conservación, reparación y mantenimiento de otro inmovilizado mate	64.892,09	44.072,25	20.819,84	33.658,94	10.413,31
220.0000	Material ordinario no inventariable	18.218,17	11.009,61	7.208,56	10.863,90	145,71
220.0001	Prensa, revistas y otras publicaciones	14.072,27	3.737,41	10.334,86	3.607,35	130,06
220.0002	Material informático no inventariable	44.841,19	44.841,19	0,00	44.126,95	714,24
221.0000	Energía eléctrica	4.111.816,61	3.419.040,19	692.776,42	3.418.672,59	367,60
221.0001	Agua	49.962,73	49.962,73	0,00	45.332,80	4.629,93
221.0002	Gas	5.255,79	1.728,25	3.527,54	1.722,46	5,79
221.0003	Combustible	7.560,00	3.838,53	3.721,47	480,00	3.358,53
221.0013	Fluidos	388.922,08	388.922,08	0,00	314.521,66	74.400,42
221.0099	Otros suministros	588.802,33	469.849,59	118.952,74	426.924,39	42.925,20
222.0000	Servicios de telecomunicaciones	102.339,62	58.998,89	43.340,73	57.536,78	1.462,11
222.0001	Postales y mensajería	10.530,58	9.284,87	1.245,71	9.270,62	14,25
223.0000	Transportes	24.918,33	10.499,55	14.418,78	10.251,20	248,35
224.0000	Gastos de seguros	119.993,20	119.993,20	0,00	117.947,69	2.045,51
225.0000	Tributos estatales	50.957,67	22.002,87	28.954,80	22.002,87	0,00
225.0001	Tributos autonómicos	294,52	0,00	294,52	0,00	0,00
225.0002	Tributos locales	27.221,53	26.960,95	260,58	26.960,95	0,00
226.0001	Atenciones protocolarias y representativas	20.950,86	12.855,83	8.095,03	12.244,97	610,86
226.0006	Reuniones, conferencias y cursos	230.016,80	89.506,26	140.510,54	83.245,95	6.260,31
226.0016	Exposiciones y otras actividades de promoc.	39.399,84	39.399,84	0,00	29.035,35	10.364,49
226.0017	Formación del personal propio	136.586,20	136.399,80	186,40	117.149,52	19.250,28

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO / ESTAT DE LIQUIDACIÓ DEL PRESSUPOST
PRESUPUESTO DE GASTOS - PROCESO DE GESTIÓN / PRESSUPOST DE DESPESES - PROCÉS DE GESTIÓ

Partida presupuestaria	DESCRIPCIÓN	Presupuesto final	Presupuesto Autorizado	Saldo Presupuestario	Presupuesto Obligado	Presupuesto pendiente de Obligar
226.0099	Otros gastos diversos	458.643,85	271.042,65	187.601,20	254.312,46	16.730,19
227.0000	Limpieza	341.333,93	309.014,14	32.319,79	305.621,26	3.392,88
227.0001	Seguridad	303.341,94	296.911,56	6.430,38	296.911,46	0,10
227.0006	Estudios y trabajos técnicos	151.516,68	108.304,42	43.212,26	78.880,82	29.423,60
227.0016	Intérpretes y traductores	15.000,00	4.703,49	10.296,51	4.703,49	0,00
227.0099	Otros trabajos	183.209,38	161.966,10	21.243,28	110.522,24	51.443,86
230.0000	Dietsas y locomoción	360.219,71	270.224,48	89.995,23	231.449,39	38.775,09
232.0000	Traslados	36.750,00	0,00	36.750,00	0,00	0,00
240.0000	Gastos de edición y distribución	26.310,92	22.909,27	3.401,65	22.869,35	39,92
CAPÍTULO III	DESPESES FINANCIERAS / GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
352.0000	Intereses de demora	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPÍTULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES / T. CORRIENTES	799.980,27	366.604,90	433.375,37	338.130,17	28.474,73
480.0000	A familias	747.755,97	319.380,60	428.375,37	304.072,40	15.308,20
482.0099	A la "Asociación de usuarios de sincrotrón de España" (AUSE)	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00
482.0099	A "IV International Particle Accelerator Conference" (IPAC)	2.500,00	2.000,00	500,00	2.000,00	0,00
482.0099	A "Associació d'esport i lleure ALBA"	3.000,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	0,00
482.0099	Otras transferencias corrientes a instituciones	43.724,30	43.724,30	0,00	30.557,77	13.166,53
CAPÍTULO VI	INVERSIONES REALES / INVERSIONES REALES	23.689.688,72	8.877.610,31	14.812.078,41	4.418.574,43	4.459.035,88
600.0000	Compra de terrenos: inversión nueva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
620.0000	Edificios y otras construcciones: inversión nueva	282.620,72	282.620,72	0,00	112.548,05	170.072,67
620.0001	Maquinaria: inversión nueva	5.606.538,32	5.606.538,32	0,00	2.268.401,59	3.338.136,73
620.0002	Instalaciones técnicas: inversión nueva	175.716,44	116.847,09	58.869,35	110.663,73	6.183,36
620.0003	Mobiliario: inversión nueva	91.862,08	91.862,08	0,00	85.164,56	6.697,52
620.0004	En equipos de procesos de datos y control: inversión nueva	465.751,10	465.751,10	0,00	343.836,69	121.914,41
620.0099	Otro inmovilizado material: inversión nueva	15.181.686,20	439.350,23	14.742.335,97	74.898,74	364.451,49
630.0000	Edificios y otras construcciones: inversión de reposición	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
630.0001	Maquinaria: inversión de reposición	1.456.750,03	1.456.750,03	0,00	1.246.291,26	210.458,77
630.0002	Instalaciones técnicas: inversión de reposición	32.533,03	32.533,03	0,00	24.618,08	7.914,95
630.0003	Mobiliario: inversión de reposición	881,12	881,12	0,00	0,00	881,12
630.0004	En equipos de procesos de datos y control: inversión de reposición	340.593,68	340.593,68	0,00	108.840,72	231.752,96
630.0099	Otro inmovilizado material: inversión de reposición	10.000,00	2.656,85	7.343,15	2.656,85	0,00
640.0000	Inversiones en inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
640.0001	Inversiones en aplicaciones informáticas	44.756,00	41.226,06	3.529,94	40.654,16	571,90
CAPÍTULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
749.0001	A la Universidad Politécnica de Madrid	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
790.0000	A1 exterior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPÍTULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS / ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
830.0000	Préstamos y anticipos concedidos al personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
860.0000	Adquisición de acciones y participaciones de empresas nacionales o	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPÍTULO IX	PASIVOS FINANCIEROS / PASIVOS FINANCIEROS	11.730.769,00	11.730.769,00	0,00	11.730.769,00	0,00
910.0000	Cancelación de préstamos de entes del sector público					
	Préstamo 2004 (9a. anualidad)	2.500.000,00	2.500.000,00	0,00	2.500.000,00	0,00
	Préstamo 2005 (8a. anualidad)	6.153.846,00	6.153.846,00	0,00	6.153.846,00	0,00
	Préstamo 2008 (6ª anualidad)	3.076.923,00	3.076.923,00	0,00	3.076.923,00	0,00
	Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		56.665.630,05	39.542.018,14	17.123.611,91	34.422.807,47	5.119.210,67

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO / ESTAT DE LIQUIDACIÓ DEL PRESSUPOST
PRESUPUESTO DE GASTOS - PROCESO DE GESTIÓN / PRESSUPOST DE DESPESES - PROCÉS DE GESTIÓ

Partida presupuestaria	DESCRIPCIÓN	Presupuesto final	Presupuesto Autorizado	Saldo Presupuestario	Presupuesto Obligado	Presupuesto pendiente de Obligar
CAPITULO I	REMUNERACIONES DEL PERSONAL / REMUN. DEL PERSONAL	10.886.976,61	10.822.417,37	64.559,24	10.822.417,37	0,00
130.0000	Retribuciones básicas Personal Laboral Fijo	6.807.402,35	6.807.402,35	0,00	6.807.402,35	0,00
130.0001	Retribuciones complementarias Personal Laboral Fijo	624.724,78	624.724,78	0,00	624.724,78	0,00
131.0000	Retribuciones básicas Personal Laboral Temporal	727.471,63	727.471,63	0,00	727.471,63	0,00
131.0001	Retribuciones complementarias Personal Laboral Temporal	21.313,05	21.313,05	0,00	21.313,05	0,00
150.0000	Productividad	297.561,25	297.561,25	0,00	297.561,25	0,00
151.0000	Gratificaciones por servicios extraordinarios	119.488,67	54.929,43	64.559,24	54.929,43	0,00
160.0000	Seguridad Social a cargo de la empresa	2.289.014,88	2.289.014,88	0,00	2.289.014,88	0,00
CAPITULO II	DESPESES CORRENTS / GASTOS CORRIENTES	9.558.215,45	7.744.616,56	1.813.598,89	7.112.916,50	631.700,06
208.0000	Alquileres de otro immobilizado material	19.570,44	19.570,44	0,00	16.316,49	3.253,95
210.0000	Jardinería	47.694,12	44.542,89	3.151,23	44.408,49	134,40
212.0000	Conservación, reparación y mantenimiento de edificios y otras const	62.734,06	52.323,60	10.410,46	22.109,84	30.213,76
213.0000	Conservación, reparación y mantenimiento de maquinaria	357.255,53	196.614,94	160.640,59	140.980,91	55.634,03
213.0001	Conservación, reparación y mantenimiento de las instalaciones	584.277,69	576.524,07	7.753,62	504.620,88	71.903,19
216.0000	Conservación, reparación y mantenimiento de equipos de procesos d	552.804,79	447.060,62	105.744,17	293.652,48	153.408,14
219.0000	Conservación, reparación y mantenimiento de otro inmovilizado mate	64.892,09	44.072,25	20.819,84	33.658,94	10.413,31
220.0000	Material ordinario no inventariable	18.218,17	11.009,61	7.208,56	10.863,90	145,71
220.0001	Prensa, revistas y otras publicaciones	14.072,27	3.737,41	10.334,86	3.607,35	130,06
220.0002	Material informático no inventariable	44.841,19	44.841,19	0,00	44.126,95	714,24
221.0000	Energía eléctrica	4.111.816,61	3.419.040,19	692.776,42	3.418.672,59	367,60
221.0001	Agua	49.962,73	49.962,73	0,00	45.332,80	4.629,93
221.0002	Gas	5.255,79	1.728,25	3.527,54	1.722,46	5,79
221.0003	Combustible	7.560,00	3.838,53	3.721,47	480,00	3.358,53
221.0013	Fluidos	388.922,08	388.922,08	0,00	314.521,66	74.400,42
221.0099	Otros suministros	588.802,33	469.849,59	118.952,74	426.924,39	42.925,20
222.0000	Servicios de telecomunicaciones	102.339,62	58.998,89	43.340,73	57.536,78	1.462,11
222.0001	Postales y mensajería	10.530,58	9.284,87	1.245,71	9.270,62	14,25
223.0000	Transportes	24.918,33	10.499,55	14.418,78	10.251,20	248,35
224.0000	Gastos de seguros	119.993,20	119.993,20	0,00	117.947,69	2.045,51
225.0000	Tributos estatales	50.957,67	22.002,87	28.954,80	22.002,87	0,00
225.0001	Tributos autonómicos	294,52	0,00	294,52	0,00	0,00
225.0002	Tributos locales	27.221,53	26.960,95	260,58	26.960,95	0,00
226.0001	Atenciones protocolarias y representativas	20.950,86	12.855,83	8.095,03	12.244,97	610,86
226.0006	Reuniones, conferencias y cursos	230.016,80	89.506,26	140.510,54	83.245,95	6.260,31
226.0016	Exposiciones y otras actividades de promoc.	39.399,84	39.399,84	0,00	29.035,35	10.364,49
226.0017	Formación del personal propio	136.586,20	136.399,80	186,40	117.149,52	19.250,28

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO / ESTAT DE LIQUIDACIÓ DEL PRESSUPOST
PRESUPUESTO DE GASTOS - PROCESO DE GESTIÓN / PRESSUPOST DE DESPESES - PROCÉS DE GESTIÓ

Partida presupuestaria	DESCRIPCIÓN	Presupuesto final	Presupuesto Autorizado	Saldo Presupuestario	Presupuesto Obligado	Presupuesto pendiente de Obligar
226.0099	Otros gastos diversos	458.643,85	271.042,65	187.601,20	254.312,46	16.730,19
227.0000	Limpieza	341.333,93	309.014,14	32.319,79	305.621,26	3.392,88
227.0001	Seguridad	303.341,94	296.911,56	6.430,38	296.911,46	0,10
227.0006	Estudios y trabajos técnicos	151.516,68	108.304,42	43.212,26	78.880,82	29.423,60
227.0016	Intérpretes y traductores	15.000,00	4.703,49	10.296,51	4.703,49	0,00
227.0099	Otros trabajos	183.209,38	161.966,10	21.243,28	110.522,24	51.443,86
230.0000	Dietas y locomoción	360.219,71	270.224,48	89.995,23	231.449,39	38.775,09
232.0000	Traslados	36.750,00	0,00	36.750,00	0,00	0,00
240.0000	Gastos de edición y distribución	26.310,92	22.909,27	3.401,65	22.869,35	39,92
CAPÍTULO III	DESPESES FINANCERES / GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
352.0000	Intereses de demora	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPÍTULO IV	TRANSFERÈNCIES CORRENTS / T. CORRIENTES	799.980,27	366.604,90	433.375,37	338.130,17	28.474,73
480.0000	A familias	747.755,97	319.380,60	428.375,37	304.072,40	15.308,20
482.0099	A la "Asociación de usuarios de sincrotrón de España" (AUSE)	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00
482.0099	A "IV International Particle Accelerator Conference" (IPAC)	2.500,00	2.000,00	500,00	2.000,00	0,00
482.0099	A "Associació d'esport i lleure ALBA"	3.000,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	0,00
482.0099	Otras transferencias corrientes a instituciones	43.724,30	43.724,30	0,00	30.557,77	13.166,53
CAPÍTULO VI	INVERSIONS REALS / INVERSIONES REALES	23.689.688,72	8.877.610,31	14.812.078,41	4.418.574,43	4.459.035,88
600.0000	Compra de terrenos: inversión nueva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
620.0000	Edificios y otras construcciones: inversión nueva	282.620,72	282.620,72	0,00	112.548,05	170.072,67
620.0001	Maquinaria: inversión nueva	5.606.538,32	5.606.538,32	0,00	2.268.401,59	3.338.136,73
620.0002	Instalaciones técnicas: inversión nueva	175.716,44	116.847,09	58.869,35	110.663,73	6.183,36
620.0003	Mobiliario: inversión nueva	91.862,08	91.862,08	0,00	85.164,56	6.697,52
620.0004	En equipos de procesos de datos y control: inversión nueva	465.751,10	465.751,10	0,00	343.836,69	121.914,41
620.0099	Otro inmovilizado material: inversión nueva	15.181.686,20	439.350,23	14.742.335,97	74.898,74	364.451,49
630.0000	Edificios y otras construcciones: inversión de reposición	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
630.0001	Maquinaria: inversión de reposición	1.456.750,03	1.456.750,03	0,00	1.246.291,26	210.458,77
630.0002	Instalaciones técnicas: inversión de reposición	32.533,03	32.533,03	0,00	24.618,08	7.914,95
630.0003	Mobiliario: inversión de reposición	881,12	881,12	0,00	0,00	881,12
630.0004	En equipos de procesos de datos y control: inversión de reposición	340.593,68	340.593,68	0,00	108.840,72	231.752,96
630.0099	Otro inmovilizado material: inversión de reposición	10.000,00	2.656,85	7.343,15	2.656,85	0,00
640.0000	Inversiones en inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
640.0001	Inversiones en aplicaciones informáticas	44.756,00	41.226,06	3.529,94	40.654,16	571,90
CAPÍTULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
749.0001	A la Universidad Politécnica de Madrid	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
790.0000	A l'exterior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPÍTULO VIII	ACTIUS FINANCERS / ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
830.0000	Préstamos y anticipos concedidos al personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
860.0000	Adquisición de acciones y participaciones de empresas nacionales o	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPÍTULO IX	PASSIUS FINANCERS / PASIVOS FINANCIEROS	11.730.769,00	11.730.769,00	0,00	11.730.769,00	0,00
910.0000	Cancelación de préstamos de entes del sector público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Préstamo 2004 (9a. anualidad)	2.500.000,00	2.500.000,00	0,00	2.500.000,00	0,00
	Préstamo 2005 (8a. anualidad)	6.153.846,00	6.153.846,00	0,00	6.153.846,00	0,00
	Préstamo 2008 (6ª anualidad)	3.076.923,00	3.076.923,00	0,00	3.076.923,00	0,00
	Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		56.665.630,05	39.542.018,14	17.123.611,91	34.422.807,47	5.119.210,67

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO / ESTAT DE LIQUIDACIÓ DEL PRESSUPOST
PRESUPUESTO DE GASTOS - PROCESO DE PAGO / PRESSUPOST DE DESPESES - PROCÉS DE PAGAMENT

Partida presupuestaria	DESCRIPCIÓN	Presupuesto Obligado	Presupuesto Pagado	Pendiente de Pagar
CAPITULO I	REMUNERACIONES DEL PERSONAL / REMUN. DEL PERSONAL.	10.822.417,37	10.124.459,81	697.957,56
130.0000	Retribuciones básicas Personal Laboral Fijo	6.807.402,35	6.374.717,94	432.684,41
130.0001	Retribuciones complementarias Personal Laboral Fijo	624.724,78	585.016,73	39.708,05
131.0000	Retribuciones básicas Personal Laboral Temporal	727.471,63	681.232,90	46.238,73
131.0001	Retribuciones complementarias Personal Laboral Temporal	21.313,05	19.958,37	1.354,68
150.0000	Productividad	297.561,25	297.561,25	0,00
151.0000	Gratificaciones por servicios extraordinarios	54.929,43	54.929,43	0,00
160.0000	Seguridad Social a cargo de la empresa	2.289.014,88	2.111.043,18	177.971,70
CAPITULO II	DESPESES CORRENTS / GASTOS CORRIENTES	7.112.916,50	6.194.209,47	918.707,03
208.0000	Alquileres de otro inmovilizado material	16.316,49	14.191,41	2.125,08
210.0000	Jardinería	44.408,49	38.624,67	5.783,82
212.0000	Conservación, reparación y mantenimiento de edificios y otras construcciones	22.109,84	19.230,23	2.879,61
213.0000	Conservación, reparación y mantenimiento de maquinaria	140.980,91	122.619,38	18.361,53
213.0001	Conservación, reparación y mantenimiento de las instalaciones	504.620,88	438.898,43	65.722,45
216.0000	Conservación, reparación y mantenimiento de equipos de procesos de datos	293.652,48	255.406,81	38.245,67
219.0000	Conservación, reparación y mantenimiento de otro inmovilizado material	33.658,94	29.275,16	4.383,78
220.0000	Material ordinario no inventariable	10.863,90	9.448,97	1.414,93
220.0001	Prensa, revistas y otras publicaciones	3.607,35	3.137,52	469,83
220.0002	Material informático no inventariable	44.126,95	38.379,80	5.747,15
221.0000	Energía eléctrica	3.418.672,59	2.973.420,41	445.252,18
221.0001	Agua	45.332,80	39.428,60	5.904,20
221.0002	Gas	1.722,46	1.498,12	224,34
221.0003	Combustible	480,00	417,48	62,52
221.0013	Fluidos	314.521,66	273.557,97	40.963,69
221.0099	Otros suministros	426.924,39	371.321,23	55.603,16
222.0000	Servicios de telecomunicaciones	57.536,78	50.043,12	7.493,66
222.0001	Postales y mensajería	9.270,62	8.063,20	1.207,42
223.0000	Transportes	10.251,20	8.916,07	1.335,13
224.0000	Gastos de seguros	117.947,69	117.947,69	0,00
225.0000	Tributos estatales	22.002,87	7.952,19	14.050,68
225.0001	Tributos autonómicos	0,00	0,00	0,00
225.0002	Tributos locales	26.960,95	26.960,95	0,00
226.0001	Atenciones protocolarias y representativas	12.244,97	10.650,17	1.594,80
226.0006	Reuniones, conferencias y cursos	83.245,95	72.403,89	10.842,06
226.0016	Exposiciones y otras actividades de promoc.	29.035,35	25.253,75	3.781,60
226.0017	Fomación del personal propio	117.149,52	101.891,82	15.257,70

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO / ESTAT DE LIQUIDACIÓ DEL PRESSUPOST
PRESUPUESTO DE GASTOS - PROCESO DE PAGO / PRESSUPOST DE DESPESES - PROCÉS DE PAGAMENT

Partida presupuestaria	DESCRIPCIÓN	Presupuesto Obligado	Presupuesto Pagado	Pendiente de Pagar
226.0099	Otros gastos diversos	254.312,46	221.190,49	33.121,97
227.0000	Limpieza	305.621,26	265.816,77	39.804,49
227.0001	Seguridad	296.911,46	258.241,34	38.670,12
227.0006	Estudios y trabajos técnicos	78.880,82	68.607,28	10.273,54
227.0016	Intérpretes y traductores	4.703,49	4.090,90	612,59
227.0099	Otros trabajos	110.522,24	96.127,69	14.394,55
230.0000	Dietas y locomoción	231.449,39	201.305,13	30.144,26
232.0000	Traslados	0,00	0,00	0,00
240.0000	Gastos de edición y distribución	22.869,35	19.890,82	2.978,53
CAPÍTULO III	DESPESES FINANCIERES / GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
352.0000	Intereses de demora	0,00	0,00	0,00
CAPÍTULO IV	TRANSFERÈNCIES CORRENTS / T. CORRIENTES	338.130,17	338.130,17	0,00
480.0000	A familias	304.072,40	304.072,40	0,00
482.0099	A la "Asociación de usuarios de sincrotrón de España" (AUSE)	0,00	0,00	0,00
482.0099	A "IV International Particle Accelerator Conference" (IPAC)	2.000,00	2.000,00	0,00
482.0099	A "Associació d'esport i lleure ALBA"	1.500,00	1.500,00	0,00
482.0099	Otras transferencias corrientes a instituciones	30.557,77	30.557,77	0,00
CAPÍTULO VI	INVERSIONS REALS / INVERSIONES REALES	4.418.574,43	4.391.346,75	27.227,68
600.0000	Compra de terrenos: inversión nueva	0,00	0,00	0,00
620.0000	Edificios y otras construcciones: inversión nueva	112.548,05	111.854,52	693,53
620.0001	Maquinaria: inversión nueva	2.268.401,59	2.254.423,48	13.978,11
620.0002	Instalaciones técnicas: inversión nueva	110.663,73	109.981,81	681,92
620.0003	Mobiliario: inversión nueva	85.164,56	84.639,77	524,79
620.0004	En equipos de procesos de datos y control: inversión nueva	343.836,69	341.717,94	2.118,75
620.0099	Otro inmovilizado material: inversión nueva	74.898,74	74.437,21	461,53
630.0000	Edificios y otras construcciones: inversión de reposición	0,00	0,00	0,00
630.0001	Maquinaria: inversión de reposición	1.246.291,26	1.238.611,49	7.679,77
630.0002	Instalaciones técnicas: inversión de reposición	24.618,08	24.466,38	151,70
630.0003	Mobiliario: inversión de reposición	0,00	0,00	0,00
630.0004	En equipos de procesos de datos y control: inversión de reposición	108.840,72	108.170,03	670,69
630.0099	Otro inmovilizado material: inversión de reposición	2.656,85	2.640,48	16,37
640.0000	Inversiones en inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00
640.0001	Inversiones en aplicaciones informáticas	40.654,16	40.403,65	250,51
CAPÍTULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
749.0089	A la Universidad Politécnica de Madrid	0,00	0,00	0,00
790.0001	Al exterior	0,00	0,00	0,00
CAPÍTULO VIII	ACTIUS FINANCERS / ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
830.0000	Préstamos y anticipos concedidos al personal	0,00	0,00	0,00
860.0000	Adquisición de acciones y participaciones de empresas nacionales o de la UE	0,00	0,00	0,00
CAPÍTULO IX	PASSIUS FINANCERS / PASIVOS FINANCIEROS	11.730.769,00	5.576.923,00	6.153.846,00
9.100.001	Cancelación de préstamos de entes del sector público	0,00	0,00	0,00
	Préstamo 2004 (9a. anualidad)	2.500.000,00	2.500.000,00	0,00
	Préstamo 2005 (8a. anualidad)	6.153.846,00	0,00	6.153.846,00
	Préstamo 2008 (6ª anualidad)	3.076.923,00	3.076.923,00	0,00
	Otros	0,00	0,00	0,00
TOTAL		34.422.807,47	26.625.069,20	7.797.738,27

RESULTAT PRESSUPOSTARI - ROMANENTS
RESULTADO PRESUPUESTARIO - REMANENTES

Drets liquidats / Derechos liquidados:

- Capítol III. Ingresos propios.	866.549,87
- Capítol IV. Transferencias Corrientes recibidas.	20.112.443,60
- Capítol V. Ingresos patrimoniales.	56.393,17
- Capítol VII. Subvenciones de Capital recibidas.	15.421.137,95
- Capítol VIII. Activos financieros.	0,00
- Capítol IX. Pasivos financieros	0,00
	<hr/>
(I) TOTAL Derechos liquidados	<u>36.456.524,59</u>

Despesa obligada / Gasto obligado:

- Capítol I. Remuneraciones de personal.	10.822.417,37
- Capítol II. Gastos en bienes corrientes y de servicios.	7.112.916,50
- Capítol III. Gastos financieros.	0,00
- Capítol IV. Transferencias corrientes.	338.130,17
- Capítol VI. Inversiones reales.	4.418.574,43
- Capítol VII. Transferencias de Capital.	0,00
- Capítol VIII. Activos financieros.	0,00
- Capítol IX. Pasivos financieros.	11.730.769,00
	<hr/>
(II) TOTAL Gasto obligado	<u>34.422.807,47</u>

Romanent pressupostari / Remanente presupuestario:

(I) TOTAL Derechos liquidados	36.456.524,59
(II) TOTAL Gasto obligado	<u>34.422.807,47</u>
	<hr/>
(III = I - II) Remanente presupuestario 2016	<u>2.033.717,12</u>
- Capítol VIII. Activos financieros. (Remanentes ejercicios anteriores)	20.209.105,46
	<hr/>
Remanente presupuestario 2016 ajustado	<u>22.242.822,58</u>

Detall romanent pressupostari / Detalle remanente presupuestario:

<u>Remanente reservado (gastos en Fase A o D y no Obligados):</u>	5.119.210,67
- Capítol I. Remuneraciones de personal.	0,00
- Capítol II. Gastos en bienes corrientes y de servicios.	631.700,06
- Capítol IV. Transferencias corrientes.	28.474,73
- Capítol VI. Inversiones reales.	4.459.035,88
- Capítol VII. Transferencias de capital	0,00
	<hr/>
<u>Remanente específico:</u>	3.341.252,67
- Por ayudas específicas pendientes de ejecutar (Eurocircol, P.T.A, Aries, MSCA, Open Sesame, Calipso Plus, FIS, etc)	
<u>*Remanente genérico:</u>	<u>13.782.359,24</u>
	<hr/>
Total Remanente presupuestario 2017	<u>22.242.822,58</u>

*Remanente genérico: existe una provisión por 15.761.726,28 € para posibles contingencias con el IVA de los años 2013, 2014, 2015 y 2016. Ver nota 3.7 de la memoria.

COMPTE DE TRESORERIA / CUENTA DE TESORERIA

<u>ENTITAT FINANCERA / ENTIDAD FINANCIERA</u>	<u>Import/Importe</u>	<u>TOTAL</u>
BBVA Compte corrent / Cuenta corriente	2.591.265,32	
CAIXABANK Compte corrent / Cuenta corriente	11.725.047,06	
ARES BANK Compte corrent / Cuenta corriente	64.346,89	
CAIXA / CAJA Efectiu / Efectivo	1.056,54	
TOTAL SALDO		14.381.715,81

COMPTE DE TRESORERIA - RESUM / CUENTA DE TESORERIA - RESUMEN

<u>RESUM - RESUMEN</u>	
Saldo al final de l'exercici anterior / Saldo al final del ejercicio anterior	5.539.442,81
Variació neta de la tesoreria en l'exercici 2017 / Variación neta de la tesoreria en el ejercicio 2017	8.842.273,00
Existències al final de l'exercici 2017 / Existencias al final del ejercicio 2017	14.381.715,81

CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, PRESSUPOST ANY 2017 / PRESUPUESTO AÑO 2017
 EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL
 LABORATORIO DE LUZ DE SINCROTRÓN

INVENTARI / INVENTARIO

<u>I- INMOBILITZAT INTANGIBLE / INMOVILIZADO INTANGIBLE</u>		IMPORTE	
Cuenta: 2060000000	Aplicaciones informáticas	660.160,88	
Cuenta: 2080000000	Anticipos para inmovilizaciones intangibles	0,00	
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE		660.160,88	(I)
<u>II- INMOBILITZAT MATERIAL / INMOVILIZADO MATERIAL</u>			
Cuenta: 2100000000	Terrenos	13.209.340,00	
Cuenta: 2110000000	Construcciones	55.818.598,34	
Cuenta: 2110000100	Edificios y contrucciones: inversión de reposición	0,00	
Cuenta: 2110000002	Obras de jardineria	32.900,40	
Cuenta: 2150000000	Instalaciones técnicas	11.734.352,77	
Cuenta: 2150000100	Instalaciones técnicas: inversión de reposición	127.305,35	
Cuenta: 2140000000	Maquinaria	68.887.283,31	
Cuenta: 2140000100	Maquinaria: inversión de reposición	2.338.594,95	
Cuenta: 2160000000	Mobiliario	1.333.709,54	
Cuenta: 2160000100	Mobiliario: inversión de reposición	7.007,13	
Cuenta: 2170000000	Equipos de proceso de la información	10.523.150,22	
Cuenta: 2170000100	Equipos de proceso de la información: inversión de reposición	458.895,06	
Cuenta: 2180000000	Elementos de transporte	103.759,71	
Cuenta: 2190000000	Otro inmovilizado material	4.271.297,01	
Cuenta: 2190000100	Otro inmovilizado material: inversión de reposición	40.490,93	
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL		168.886.684,72	(II)
<u>III- ALTRE INMOBILITZAT (EN CURS) / OTRO INMOVILIZADO (EN CURSO)</u>			
Cuenta: 2310000000	Construcciones en curso	0,00	
Cuenta: 2340000000	Maquinaria y utillaje en montaje	1.078.026,03	
Cuenta: 2350000000	Instalaciones técnicas y otras instalaciones en montaje	1.066,96	
Cuenta: 2360000000	Mobiliario en curso	0,00	
Cuenta: 2370000000	Equipos de proceso de la información en montaje	0,00	
Cuenta: 2390000000	Otro inmovilizado material en montaje	5.846,33	
TOTAL INMOVILIZADO EN CURSO		1.084.939,32	(III)
TOTAL INVENTARIO INMOVILIZADO		170.631.784,92	(I+II+III)
<u>IV- AMORTITZACIONS / AMORTIZACIONES</u>			
Cuenta: 280	Amortización acumulada Inmovilizado intangible	-529.933,88	
Cuenta: 281	Amortización acumulada Inmovilizado material	-78.160.754,87	
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA		-78.690.688,75	(IV)
TOTAL VALOR DEL INVENTARIO INMOVILIZADO		91.941.096,17	(I+II+III+IV)

RELACIÓ DE CREDITORS PRESSUPOSTARIS / RELACIÓ DE ACREEDORES PRESUPUESTARIOS

CREDITORS / ACREEDORES	Subtotal	TOTAL
Proveedores de bienes y servicios:		927.643,48
Proveedores de bienes y servicios:	674.653,29	
Proveedores de bienes y servicios (facturas pendientes de recibir):	252.990,19	
Remuneraciones pendientes de pago:		197,99
Administraciones Públicas:		6.869.896,80
Hacienda Pública Acreedora (Préstamo)	6.167.896,68	
Hacienda Pública Acreedora (IRPF)	484.913,85	
Seguridad Social Acreedora:	216.546,47	
Muface-Derechos pasivos:	539,80	
TOTAL ACREEDORES		7.797.738,27

RELACIÓ DE DEUTORS / RELACION DE DEUDORES

DEUTORS / DEUDORES	Subtotal	TOTAL
Deudores varios:		685.522,31
Deudores varios (clientes servicios prestados y convenios colaboracion)	316.648,86	
Deudores varios (subvenciones)	368.873,45	
Administraciones Públicas:		6.607.980,28
Mineco (Aportación 2017)	1.163.023,00	
Generalitat de Catalunya (Aportación 2017)	5.144.978,00	
Mineco (subvenciones)	299.979,28	
TOTAL DEUDORES		7.293.502,59

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTOS CERRADOS / ESTAT DE LIQUIDACIÓ DE PRESSUPOSTOS TANCATS

PRESUPUESTO DE INGRESOS - PROCESO DE INGRESO / PRESSUPOST D'INGRESSOS - PROCÉS D'INGRES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	Pendiente de ingresar a 31.12.2017	Presupuesto ingresado	Pendiente de ingresar a 31.12.2017
CAPITULO	TAXES, PREUS PÚBLICS I ALTRES INGRESSOS	517.050,43	517.050,43	0,00
	/ TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS			
329.0000	Prestación de servicios	517.050,43	517.050,43	0,00
390.0009	Otros ingresos diversos	0,00	0,00	0,00
CAPITULO	TRANSFERÈNCIES CORRENTS	5.567.250,50	5.355.348,15	211.902,35
	/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
400.0000	Del MINECO-Subvención ALBA	774.233,79	774.233,79	0,00
400.0099	Del MINECO-Otras transferencias corrientes	604.079,20	423.927,85	180.151,35
401.0099	Del DEIC-Subvención funcionamiento ALBA	4.045.407,50	4.045.407,50	0,00
450.0009	De la Generalitat - Otras transferencias	9.400,00	6.580,00	2.820,00
492.0099	Otras transferencias corrientes de la UE	134.130,01	105.199,01	28.931,00
499.0009	Otras transferencias corrientes del exterior	0,00	0,00	0,00
CAPITULO	INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,00
	/ INGRESOS PATRIMONIALES			
5.200.0000	Intereses de depósitos	0,00	0,00	0,00
CAPITULO	TRANSFERÈNCIES CAPITAL	3.539.187,75	3.332.692,29	206.495,46
	/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
700.0000	Del MINECO-Subvención ALBA	489.207,04	488.782,04	425,00
702.0001	Del MINECO-Programas de investigación		0,00	0,00
702.0002	FEDER	206.070,46	0,00	206.070,46
750.0000	De la Generalitat-Subvención ALBA	2.843.910,25	2.843.910,25	0,00
750.0099	De la Generalitat-Otras transferencias	0,00	0,00	0,00
TOTAL		9.623.488,68	9.205.090,87	418.397,81

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTOS CERRADOS / ESTAT DE LIQUIDACIÓ DE PRESSUPOSTOS TANCATS
PRESUPUESTO DE GASTOS - PROCESO DE PAGO / PRESSUPOST DE DESPESES - PROCÉS DE PAGAMENT

PARTIDA PRESUPUESTA RIA	DESCRIPCIÓN	Presupuesto Obligado	Presupuesto Pagado	Pendiente de Pagar
CAPITULO I	REMUNERACIONES DEL PERSONAL / REMUN. DEL PERSONAL	651.344,28	651.344,28	0,00
130.0000	Retribuciones básicas Personal Laboral Fijo	402.378,90	402.378,90	0,00
130.0001	Retribuciones complementarias Personal Laboral Fijo	30.797,22	30.797,22	0,00
131.0000	Retribuciones básicas Personal Laboral Temporal	42.605,31	42.605,31	0,00
131.0001	Retribuciones complementarias Personal Laboral Temporal	1.188,02	1.188,02	0,00
160.0000	Seguridad Social a cargo de la empresa	174.374,83	174.374,83	0,00
CAPITULO II	DESPESES CORRENTS / GASTOS CORRIENTES	825.519,94	825.519,94	0,00
208.0000	Alquileres de otro inmovilizado material	1.968,67	1.968,67	0,00
210.0000	Jardinería	3.783,79	3.783,79	0,00
212.0000	Conservación, reparación y mantenimiento de edificios y otras construcciones	3.560,79	3.560,79	0,00
213.0000	Conservación, reparación y mantenimiento de maquinaria	15.716,03	15.716,03	0,00
213.0001	Conservación, reparación y mantenimiento de las instalaciones	60.854,57	60.854,57	0,00
216.0000	Conservación, reparación y mantenimiento de equipos de procesos de datos	22.436,79	22.436,79	0,00
219.0000	Conservación, reparación y mantenimiento de otro inmovilizado material	4.009,18	4.009,18	0,00
220.0000	Material ordinario no inventariable	2.206,84	2.206,84	0,00
220.0001	Prensa, revistas y otras publicaciones	1.156,89	1.156,89	0,00
220.0002	Material informático no inventariable	3.901,63	3.901,63	0,00
221.0000	Energía eléctrica	426.491,32	426.491,32	0,00
221.0001	Agua	3.366,62	3.366,62	0,00
221.0002	Gas	398,12	398,12	0,00
221.0003	Combustible	45,32	45,32	0,00
221.0013	Fluidos	37.604,91	37.604,91	0,00
221.0099	Otros suministros	50.364,02	50.364,02	0,00
222.0000	Servicios de telecomunicaciones	6.704,45	6.704,45	0,00
222.0001	Postales y mensajería	1.369,35	1.369,35	0,00
223.0000	Transportes	1.131,57	1.131,57	0,00
225.0000	Tributos estatales	0,00	0,00	0,00
226.0001	Atenciones protocolarias y representativas	1.322,85	1.322,85	0,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTOS CERRADOS / ESTAT DE LIQUIDACIÓ DE PRESSUPOSTOS TANCATS

PRESUPUESTO DE GASTOS - PROCESO DE PAGO / PRESSUPOST DE DESPESES - PROCÉS DE PAGAMENT

PARTIDA PRESUPUESTA RIA	DESCRIPCIÓN	Presupuesto Obligado	Presupuesto Pagado	Pendiente de Pagar
226.0006	Org. de reuniones, conferencias y cursos	9.647,44	9.647,44	0,00
226.0016	Exposiciones y otras actividades de exposición	1.730,39	1.730,39	0,00
226.0017	Formación del personal propio	14.455,27	14.455,27	0,00
226.0099	Otros gastos diversos	26.258,75	26.258,75	0,00
227.0000	Limpieza	35.522,27	35.522,27	0,00
227.0001	Seguridad	33.694,46	33.694,46	0,00
227.0006	Estudios y trabajos técnicos	7.483,47	7.483,47	0,00
227.0016	Intérpretes y traductores	604,59	604,59	0,00
227.0099	Otros trabajos	12.617,46	12.617,46	0,00
230.0001	Dietas y locomoción	32.748,31	32.748,31	0,00
240.0000	Gastos de edición y distribución	2.363,82	2.363,82	0,00
CAPÍTULO VI	INVERSIONS REALS / INVERSIONES REALES	252.920,27	252.920,27	0,00
620.0000	Edificios y otras construcciones: inversión nueva	29.835,55	29.835,55	0,00
620.0001	Maquinaria: inversión nueva	99.457,91	99.457,91	0,00
620.0002	Instalaciones técnicas: inversión nueva	17.714,41	17.714,41	0,00
620.0003	Mobiliario: inversión nueva	6.213,34	6.213,34	0,00
620.0004	En equipos de procesos de datos y control: inversión nueva	30.851,00	30.851,00	0,00
620.0099	Otro inmovilizado material: inversión nueva	18.812,00	18.812,00	0,00
630.0001	Maquinaria: inversión de reposición	26.773,52	26.773,52	0,00
630.0002	Instalaciones técnicas: inversión de reposición	2.993,39	2.993,39	0,00
630.0003	Mobiliario: inversión de reposición	555,92	555,92	0,00
630.0004	En equipos de procesos de datos y control: inversión de reposición	12.212,00	12.212,00	0,00
630.0099	Otro inmovilizado material: inversión de reposición	586,63	586,63	0,00
640.0001	Inversiones en aplicaciones informáticas	6.914,60	6.914,60	0,00
TOTAL		1.729.784,49	1.729.784,49	0,00

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA - ESTAT DEL ROMANENT DE TRESORERIA		
Componentes	Ejercicio 2017	
1. (+) Fondos líquidos		14.381.715,81
2. (+) Derechos pendientes de cobro		15.772.975,09
(+) Del presupuesto corriente	7.293.502,60	
(+) De presupuestos cerrados	418.397,81	
(+) De operaciones no presupuestarias	8.061.074,68	
(+) De operaciones comerciales		
3. (-) Obligaciones pendientes de pago		15.319.148,66
(+) Del presupuesto corriente	7.797.738,27	
(+) De presupuestos cerrados	0	
(+) De operaciones no presupuestarias	7.521.410,39	
(+) De operaciones comerciales	0	
		0,00
4. (+) Partidas pendientes de aplicación		
(-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0	
(+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0	
I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		14.835.542,24
II. Exceso de financiación afectada		3.341.252,67
III. Saldos de dudoso cobro		0,00
IV. Remanente de tesorería no afectado (I - II - III)		11.494.289,57

12. Indicadores.

12.1. Indicadores financieros y patrimoniales.

a) LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.

Liquidez inmediata	=	$\frac{\text{Fondos líquidos}}{\text{Pasivo corriente}}$	=	$\frac{14.381.715,81}{18.922.399,31}$	=	0,76
--------------------	---	--	---	---------------------------------------	---	------

Siendo los fondos líquidos la suma de los saldos bancarios y las imposiciones a corto plazo (cuentas 57 y 548)

b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.

Liquidez a corto plazo	=	$\frac{\text{Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo corriente}}$	=	$\frac{30.075.156,90}{18.922.399,31}$	=	1,59
------------------------	---	---	---	---------------------------------------	---	------

c) LIQUIDEZ GENERAL. Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.

Liquidez General	=	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	=	$\frac{30.184.652,75}{18.922.399,31}$	=	1,60
------------------	---	---	---	---------------------------------------	---	------

e) ENDEUDAMIENTO: Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.

Endeudamiento	=	$\frac{\text{Pasivo corriente + Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto}}$	=	$\frac{74.244.485,87}{122.725.748,92}$	=	0,60
---------------	---	---	---	--	---	------

f) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO: Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.

Relación de endeudamiento	=	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}}$	=	$\frac{30.184.652,75}{55.322.086,56}$	=	0,55
---------------------------	---	--	---	---------------------------------------	---	------

12.2. Ratios de la cuenta del resultado económico patrimonial: siendo,

12.2.1. Estructura de los ingresos:

Ingresos tributarios y cotizaciones	=	$\frac{0,00}{37.655.105,38}$	=	0,00
Ingresos de gestión ordinaria		37.655.105,38		

Transferencias y subvenciones recibidas	=	$\frac{36.809.647,08}{37.655.105,38}$	=	0,98
Ingresos de gestión ordinaria		37.655.105,38		

Ventas netas y prestación de servicios	=	$\frac{787.467,21}{37.655.105,38}$	=	0,02
Ingresos de gestión ordinaria				

Resto de ingresos de gestión ordinaria	=	$\frac{57.991,09}{37.655.105,38}$	=	0,00
Ingresos de gestión ordinaria				

12.2.2. Estructura de los gastos:

Gastos de personal	=	$\frac{10.824.777,08}{28.567.352,64}$	=	0,38
Gastos de gestión ordinaria				

Transferencias y subvenciones otorgadas	=	$\frac{325.797,40}{28.688.827,87}$	=	0,01
Gastos de gestión ordinaria				

Aprovisionamientos	=	$\frac{426.924,39}{28.567.352,64}$	=	0,01
Gastos de gestión ordinaria				

Resto de gastos de gestión ordinaria	=	$\frac{16.979.880,71}{28.567.352,64}$	=	0,59
Gastos de gestión ordinaria				

12.2.3. Cobertura de los gastos corrientes: Pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de gestión ordinaria con los ingresos de la misma naturaleza.

Cobertura de gastos corrientes	=	$\frac{\text{Gastos de gestión ordinaria}}{\text{Ingresos de gestión ordinaria}} = \frac{28.567.352,64}{37.655.105,38}$	=	0,76
--------------------------------	---	---	---	------

12.3. Indicadores presupuestarios.

12.3.1. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.

Ejecución del presupuesto de gastos	=	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Créditos totales}} = \frac{34.422.807,47}{56.665.630,05}$	=	0,61
-------------------------------------	---	---	---	------

12.3.2. REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.

Realización de pagos	=	$\frac{\text{Pagos realizados}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}} = \frac{26.625.069,20}{34.422.807,47}$	=	0,77
----------------------	---	---	---	------

12.3.3. ESFUERZO INVERSOR: Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.

		Obligaciones reconocidas		
Esfuerzo inversor	=	$\frac{\text{netas cap. 6 y 7}}{\text{Total obligaciones reconocidas}}$	=	$\frac{4.418.574,43}{34.422.807,47} = 0,13$

12.3.4. PERIODO MEDIO DE PAGO: Refleja el tiempo medio que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto.

		Obligaciones pendientes de pago * 365		
Periodo medio de pago	=	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}}$	=	$\frac{2.846.174.468,55}{34.422.807,47} = 82,68$

12.3.5. REALIZACIÓN DE COBROS: Recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.

		Recaptación neta		
Realización de cobros	=	$\frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Derechos reconocidos netos}}$	=	$\frac{29.163.021,99}{36.456.524,59} = 0,80$

12.3.6. PERIODO MEDIO DE COBRO: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en recaudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución del presupuesto.

		Derechos pendientes de cobro * 365		
Periodo medio de cobro	=	$\frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Derechos reconocidos netos}}$	=	$\frac{2.662.128.447,89}{36.456.524,59} = 73,02$

13. Hechos posteriores al cierre

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre contable (31 de diciembre de 2017) que pudieran tener un efecto significativo en las presentes cuentas anuales.

14. Otra información

Los honorarios por los servicios de auditoría de las cuentas del ejercicio 2017 ascienden a 5.400,30 €, más IVA, y no se han facturado por parte de la empresa auditora otros servicios adicionales.

Cerdanyola del Vallès, 27 de marzo de 2018.

Caterina Biscari

Directora
 Consorcio para la Construcción, Equipamiento
 y Explotación del Laboratorio de Luz de Sincrotrón

BISCARI
CATERINA
Y2519020
M

Digitally signed
 by BISCARI
 CATERINA -
 Y2519020M
 Date: 2018.03.27
 11:15:49 +02'00'

